

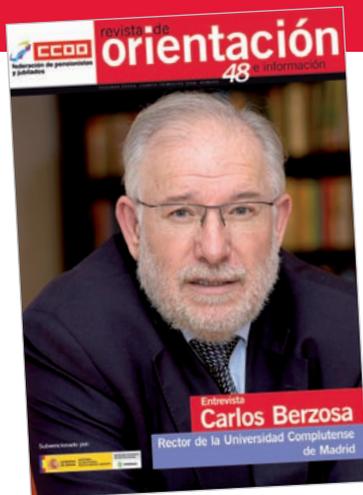


Entrevista

Carlos Berzosa

Rector de la Universidad Complutense
de Madrid

Subvencionado por:



revista de
orientación
e información NÚMERO 48

edita



Plaza de Cristino Martos, 4, 1º
28015 Madrid
Teléfono: 91 540 92 02
Fax: 91 541 04 26
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

Consejo Editorial

Benito Barrera. Julián Gutiérrez
Concha Navarro. Juan A. Diosdado
Carmina Ramírez. Juan Antonio S. Espín
Enriqueta Díaz-Guerra. Luis Cifuentes
Julián Albor

Equipo de Redacción

Enriqueta Díaz-Guerra. Esther Almazán
Gloria García

Colaboradores

Mº Jesús González. Arturo Peinado.
Raquel Batalla

Edición e impresión

IO sistemas de comunicación

Depósito Legal: M21.515 - 1995

La Revista de Orientación e Información de PP y JJ. de CC.OO. es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CC.OO.; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen.

La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.

Subvencionado por:



SUMARIO

EDITORIAL	3
ENTREVISTA	
Entrevista a Carlos Berzosa	4
ACTIVIDAD SINDICAL	
Nota de prensa sobre la valoración y conclusiones VIII Seminario de las Personas Mayores celebrado en Gijón	9
Pacto por la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en Extremadura	12
ACTUALIDAD	
Actualidad en materia de Seguridad Social y Pensiones	13
Las lesiones por accidente y enfermedad como expresión de la desigualdad social	14
OPINIÓN	
Formación sindicalista	17
Seguir luchando	20
¿Crisis o globalización?	21
Sanidad 100x100 pública	22
NUESTRAS FEDERACIONES	
Ocio, afiliación, asesoramiento, acción sindical (Castilla León)	23
Actos conmemorativos del "10 de Marzo" (Galicia)	24
Bases del 9º Premio de Poesía de Otoño (Catalunya)	24
Día de convivencia 2008 en Valladolid	25
Turismo y actos sociales en Castilla la Mancha	26
La Federación de PP y JJ de CC.OO. de Murcia se reúne en Yecla	27
Homenaje a Francisco Ayala Ocaña (Andalucía)	27
Manifiesto de la Federación Estatal de PP y JJ de CC.OO. con motivo del 1º de Octubre Día Internacional de las Personas Mayores	28



OCIO, CULTURA Y SALUD

El otoño trae los primeros síntomas de la alergia a los ácaros	29
Hasta siempre compañeros	30
La Mosca	31
El Ojo de la Aguja	31

Los efectos de la crisis

Los cálculos y las apreciaciones de técnicos sobresalientes y políticos conocidos respecto a la calidad y dimensión de las repercusiones de los efectos de la crisis de diferentes condiciones que invade el panorama del Estado español, se presta a interpretaciones de diferente color en función de la tendencia política de cada autor que las elabora, “arrimando el ascua a su sardina”.

En Comisiones Obreras, que no tenemos más “sardinias” que las que se identifican con los intereses de los trabajadores, trabajadoras y pensionistas, nos situamos en la realidad de unos fenómenos sociales y políticos que responden a la naturaleza de unos hechos que resisten toda manipulación calculista, sometiendo a unas realidades refrendadas por los hechos, libre de estimaciones artificiosas de conveniencia política.

En la Federación ponemos en duda la verdadera honestidad del Gobierno y la sinceridad de su Presidente en cuanto manifiesta y brinda tener una “gran confianza en la fortaleza de la economía española” frente a unas realidades que acogotan progresivamente unos mercados que producen asfixia económica a los trabajadores y pensionistas, alterando mínimamente las ganancias a los pudientes mejor situados, posibilitando un reparto injusto de la riqueza. “El excedente empresarial le ha dado “un buen mordisco” a la tarta del valor añadido y se ha disparado hasta el 43,73% del PIB.” Las rentas empresariales con un valor semejante, comparativamente, al que consiguieron en 1985, alcanzado en esta ocasión a costa de la recaudación fiscal que ha acusado el recorte en ingresos tributarios por el desplome inmobiliario, quedando el Estado con una menor parte para redistribuir ingresos con destino a gastos públicos. Las rentas de los asalariados que, en



principio se mantienen en el 47,4%, quedan con unas perspectivas de pérdidas importantes en el PIB.

Que las rentas de los empresarios ganen terreno en el PIB frente a las de los asalariados no es un fenómeno novedoso en los comportamientos económicos españoles como consecuencia de una política de moderación salarial en términos de Negociación Colectiva vía Diálogo Social. Data, cuanto menos, de hace 20 años, aunque haya avanzado en la última década, dando ocasión a constantes denuncias públicas de CCOO por cuanto suponen de merma en el valor adquisitivo de los salarios y pensiones y de empobrecimiento de los trabajadores y pensionistas.

Simultáneamente a los efectos en términos monetarios de la crisis, se produce una manifiesta e importante reducción del empleo que en poco tiempo ha pasado de estar cerca del 8% (similar a la media de la UE) a ser el país con mayor índice de paro (cerca del 11,5%) de la eurozona, con más de 2'5 millones de parados registrados en Agosto, habiendo sufrido un incremento de 103.085 personas, el 4,2%, sobre los existentes el mes anterior. En respuesta del mismo signo, es la adversa evolución de la afiliación a la Seguridad Social, que en este mes de Agosto bajó en 244.000 personas hasta situarse en un global de 19,1 millones de trabajadores inscritos.

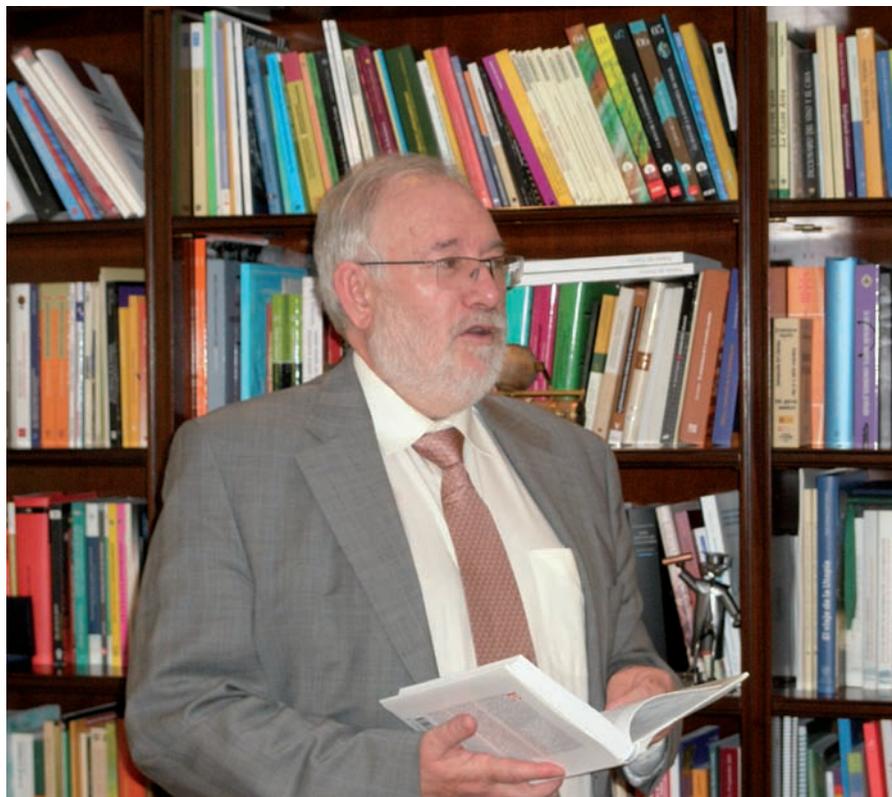
Estos datos y referencias que responden a los primeros días de septiembre, habrán de sufrir nuevos reajustes negativos a la fecha del 8 del mismo mes, al constatar la disminución del consumo que en el segundo trimestre solo subió 1,2%, el peor dato desde la recesión sufrida en 1993. La inversión reducida seriamente, bajó por primera vez en 12 años un 0,2% debido al comportamiento a la baja de los créditos.

Entrevista

Carlos Berzosa

Rector de la Universidad Complutense de Madrid

Carlos Berzosa Alonso-Martínez, nacido en Madrid en 1945, es Catedrático de Economía Aplicada y rector de la Universidad Complutense de Madrid desde el 23 de junio de 2003, tras ser Decano los catorce años anteriores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de dicha Universidad. En los cuatro años previos a su elección como Rector había sido miembro de la Junta de Gobierno y del Consejo Social en representación del profesorado. También había sido Director del Departamento de Economía Aplicada.



¿En qué se ha notado la llegada de una persona de izquierdas al Rectorado de la UCM?

Eso lo tendrá que decir la gente, pero yo creo que hemos hecho muchas cosas: una política transparente e informativa para que todo el mundo esté informado de cómo funcionan las cosas en la Universidad, sin ocultamientos, sin prebendas, sin arbitrariedades, siendo objetivos; con una gestión económica lo más adecuada para que no haya un despilfarro de recursos y teniendo en cuenta que la Universidad tiene una gran parte de los recursos que proceden bien de las familias, (las tasas de los estudiantes) o bien del presupuesto público. Hemos intentado proyectar la Universidad más hacia fuera, mediante actividades culturales. Hemos

organizado un congreso mundial sobre el mundo de mujeres, defendiendo la igualdad social y defendiendo también que la cultura no sea simplemente algo cerrado para la universidad sino abierto a la sociedad y proyectado hacia la sociedad con sus demandas y reivindicaciones. Creo que la Universidad Complutense ha empezado a estar en la sociedad, siendo un referente cultural de la propia sociedad. Antes estaba desaparecida y ahora hemos vuelto a aparecer en escena de una forma bastante fuerte y tenemos mucha vida, mucho dinamismo y de alguna manera eso, yo creo, es lo más importante.

También en la defensa de los derechos de los trabajadores hemos avanzado, mejorando las condiciones de trabajo de los miembros del perso-

nal de administración y servicios, hemos mejorado también las condiciones económicas del profesorado contratado. Somos la universidad de Madrid que mejor retribuye a sus profesores contratados y hemos estabilizado a muchísimos.

Muchos hijos y nietos de nuestros afiliados han pasado por la Universidad mientras que sus padres ni se lo plantearon ¿Qué repercusión social tiene este cambio?

Yo creo que es muy importante. Yo siempre cuento la anécdota, de que cuando hice el servicio militar hice amigos/compañeros con los que quedo a comer alguna vez y uno era electricista, otro pintor de brocha gorda, otro administrativo y cuando nos reunimos me dicen que ellos me lla-

maban a mi el universitario y que me recuerdan dando lecciones de política y economía y ahora los hijos de todos estos son universitarios.

Creo que esto supone un gran avance, gente que tenía profesiones manuales, que no había podido acceder a estudios, que muchos eran muy inteligentes, muy listos pero no habían podido estudiar por razones económicas, pues ahora sus hijos son universitarios. Creo que eso es el progreso del país, extender la enseñanza universitaria, cuanta más gente haya, es bueno, es positivo y sobre todo que pueden acceder gentes que siempre han tenido vedado el camino a la universidad, e incluso al bachillerato.

Creo que eso es una conquista social muy importante.

¿Qué opinas de la presión que ejercen los padres sobre los hijos para que estudien carreras con más salida laboral, aunque no les gusten?

Pues muy mal. Es deseable que los estudiantes desarrollen sus propias actitudes. Yo siempre pongo el ejemplo del fútbol, si Casillas en lugar de ser portero se hubiera dedicado a ser delantero centro, habría fracasado, o el delantero centro que se hubiera dedicado a defensa central. Cada uno tiene que saber dónde está, saber lo que se le da bien y desarrollarlo, trabajar ahí y avanzar en ese terreno, porque no todos servimos para todo. No hay nadie con una inteligencia universal. Decimos ¡que persona más inteligente! pero a lo mejor es muy inteligente para la física pero luego es torpe para otras cosas, para la vida cotidiana.

Yo creo que lo mejor que pueden hacer los jóvenes es estudiar lo que quieran y, sobre todo, aquello en lo que ellos piensen que pueden realizarse mejor, eso de: “estudia esto que tiene más salidas, estudia aque-

llo que tenga más provecho” creo que es inconveniente porque a lo mejor, lo hacen de mala gana y no sacan partido a lo que están estudiando. Los padres debemos de orientar, “a mi me parece esto”, pero nunca influir tanto.

¿En qué se parece la Universidad de hoy a la de aquellos años en que eras estudiante de económicas en los que la Complutense era un espacio lleno de inquietud política?

Han cambiado muchas cosas. Afortunadamente la situación política no es la misma, ahora vivimos en libertad, en democracia, es un avance sobre los que vivimos en dictadura, aquella era una Universidad muy inquieta, fueron unos tiempos muy vivos política y culturalmente, había preocupación por el teatro, por la música, por el cine...

Creo que eso es el progreso del país, extender la enseñanza universitaria, cuanta más gente haya, es bueno, es positivo y sobre todo que pueden acceder gentes que siempre han tenido vedado el camino a la universidad, e incluso al bachillerato.

La Universidad era inquieta política y culturalmente hablando y eso creo que se ha perdido porque vivimos en un contexto de democracia. No quiere decir esto que los estudiantes no tengan preocupaciones políticas, que creo que si las tienen, pero de otra manera. No leen los libros que leíamos nosotros, pero siguen un poco las ideas principales en

el medio que se han educado. Ahora tenemos también un estudiante, en algunos casos muy cumplidor, muy trabajador, muy de ir a clase, entonces es una universidad más académica, menos vital en su propio funcionamiento y de alguna manera también ha mejorado en procedimientos. Hay mejores conocimientos, estamos más al día, estamos más a tono con las universidades europeas, norteamericanas incluso y las enseñanzas que se dan no tienen nada que envidiar a las que se explican por ahí fuera en los países avanzados científicamente hablando, pero también es verdad que le falta un poco de alma.

Parece evidente una intención política privatizadora en el ámbito de la educación. ¿Cómo afecta esto a la Universidad Complutense? ¿Qué se puede hacer?

En principio no afecta directamente. Nosotros recibimos los recursos de la Comunidad de Madrid y de las tasas de los estudiantes básicamente y no nos afecta la privatización; pero, en todo caso, lo que sucede es que la Comunidad de Madrid está desviando recursos a las universidades privadas de una forma un tanto encubierta. Por ejemplo los programas Erasmus o las becas que se dan a las privadas. Hay recursos públicos que se destinan no sólo a las universidades públicas sino también a las privadas, no porque les financien, porque no les financian directamente, pero sí en este tipo de cosas que progresivamente se van introduciendo en este sentido, aunque de momento no nos afecta.

Por otra parte, está la controversia que han provocado los estudiantes en las relaciones de la universidad con la empresa pero eso no es privatizar la universidad, sino simplemente



si la empresa al entrar en cooperación con la universidad puede imponer sus condiciones, plan de estudios, de investigación y ese es un debate que creo es interesante y se tendría que tener.

¿Qué características tiene la actividad sindical dentro de la Universidad y que papel juega CCOO?

CCOO es el sindicato mayoritario a nivel de toda la Comunidad de Madrid. En la Universidad Complutense no siempre lo es porque aquí tenemos muchos sindicatos. Pero CCOO es un sindicato importante en todos los ámbitos, en el personal laboral especialmente, a la hora de negociar su convenio colectivo. Entre los profesores contratados y en los funcionarios, no suele ser mayoritario. Con CCOO la relación que tenemos es básicamente las negociaciones de convenios colectivos de personal laboral y profesores contratados, pero también algunos acuerdos a los que hemos llegado con los funcionarios de personal, con los profesores. Eso nos supera porque depende del Ministerio, las retribuciones del profesorado funcionario y es un papel, a veces de presión, de lucha, es un sindicato de lucha y gobierno. Creo que hemos llegado a

acuerdos bastante aceptables que ha supuesto una mejora económica y eso es lo más importante.

Mayores y gasto social

¿Cómo ves el sistema de pensiones y cómo podemos mejorarlo?

Creo que en principio ningún partido se atreve a ir contra él porque hay un electorado importante y no está dispuesto a privatizar el sistema de pensiones y lo que hay que hacer es buscar fórmulas para que se mantenga.

También es cierto que en un sistema donde cada vez hay más pensionistas existen limitaciones presupuestarias. Eso es así, hay que ser realistas. Se han hecho reformas para que el sistema siga funcionando, reformas que a veces han tenido la oposición de los sindicatos. Recuerdo aquella huelga del año 85 de CCOO contra el gobierno socialista, que UGT no apoyó, porque precisamente se pensaba que el sistema iba a ser cada vez más recortado y hubo recortes, pero también esos recortes han servido para que sobreviva. Yo creo que hay que llegar a acuerdos, de una forma responsable, para que el sistema no se hunda, pero hay que

El sistema de pensiones es muy importante como logro social de este país

mantener un sistema público de pensiones, eso es evidente. Ahora también tenemos que ser conscientes de que el sector público tiene sus limitaciones y tenemos que ser lo suficientemente responsables, y los sindicatos lo han sido en los últimos tiempos, para saber que el sistema de pensiones es muy importante como logro social de este país.

¿Cómo deberíamos actuar para corregir las desigualdades sociales?

Creo que les pasa mucho a los sindicatos y al propio gobierno socialista en épocas de bonanza económica; la gente tiene más empleo, los jóvenes se van colocando, los hijos que nos preocupan van encontrado sitio y parece que nos conformamos, vamos tirando. La economía va bien, logramos mejorar nuestra posición, y no se da importancia a la desigualdad.

El tema de la desigualdad ha sido abandonado por los sindicatos y por el propio gobierno socialista. Yo creo que es un punto que habría que abordarlo pero no es fácil. En una economía de mercado, en una economía capitalista no es fácil luchar contra la desigualdad porque predominan los beneficios empresariales. De hecho los ricos son los que tienen patrimonio, los asalariados por muy buen nivel de renta que tengan no llegan al de los ricos que tienen tantas propiedades, ¿cómo luchar contra eso? En estos momentos de globalización no resulta sencillo. La globalización conduce a la desigualdad y no es fácil. Claro que se puede luchar mejorando o haciendo un sistema impositivo más progresivo que combata el fraude,

siempre hay que luchar. Creo que hay que hacer un sistema progresivo, luchar contra el fraude y en este sentido, si hay un sistema progresivo de buena recaudación también se puede hacer un gasto público progresista y se podría plantear como mejorar las pensiones en este contexto.

España ha tenido un crecimiento económico estos últimos años muy superior a los países de la Europa de los 15 pero no nos hemos acercado en gasto social ¿qué ha fallado?

Ha habido momentos en que sí hemos acertado distancias, en otros momentos se han alargado. Depende de las coyunturas, de hecho algunas comunidades autónomas ya mejoran la media europea. Bien es verdad que la media ha descendido a consecuencia de la entrada de países menos desarrollados, pero a los países

El tema de la desigualdad ha sido abandonado por los sindicatos y por el propio gobierno socialista. Yo creo que es un punto que habría que abordarlo

ricos no es fácil acercarnos porque aunque es verdad que hemos crecido más que ellos en los últimos tiempos cada vez que se produce una recesión crecemos menos. Lo que se pone ahora de manifiesto es que la recesión nos demuestra también que la economía española tiene sus puntos vulnerables.

¿Cómo defender el estado de derecho y los derechos sociales (salud, vivienda, educación, pensiones) frente a los que quieren recortes para hacer frente a la crisis?

Yo creo que el estado de bienestar nuestro es limitado pero ha habido avances considerables. Este país todavía está lejos de los países europeos desarrollados, pero las cosas también hay que verlas en el tiempo, de dónde veníamos, de dónde partíamos y lo que hemos avanzado en este sentido. Se podía haber apostado por más política social y no se ha hecho pues también ha habido economistas que lo han criticado. En los años 80, época de bonanza, el gasto social no fue muy social, pero sí que ha habido mejoras. Yo diría que ha ido progresivamente mejorando, en prestaciones también, porque ahora hay prestaciones que antes no se daban y ahora sí. El sistema sanitario español, en cuanto sistema público, es de alta calidad. El sistema de educación también ha mejorado y está muy avanzado.

Actualidad

¿Cómo vé el Rector de la Universidad Complutense la crisis económica en la que estamos inmersos?

Es una crisis más grave de lo que en principio parecía cuando surgió. Es una crisis que empezó en Estados Unidos con el tema de las hipotecas. En el año 2000 la economía mundial tuvo ya un menor crecimiento y no sabíamos si de alguna manera podría ser contrarrestado por el crecimiento de países como China e India. Pero lo que nos ha venido encima no estaba previsto, aunque sí había estudios que indicaban que iba a haber problemas en temas energéticos y de alimentos. En España sufrimos una crisis que viene de fuera, de la crisis de los Estados Unidos que influye en todo el mundo por el gran mercado que representa. La crisis del petróleo que también se debe en parte a Estados Unidos, sus actuaciones en Irak han provocado

Hay un sistema progresivo de buena recaudación también se puede hacer un gasto público progresista y se podría plantear como mejorar las pensiones en este contexto.

problemas y desajustes; la crisis de los alimentos. Esta crisis mundial en España se ve incrementada por la crisis de la construcción que se veía venir y se tenía que haber previsto, lo que pasa es que está agravada por la consecuencia de las otras que han sido choques externos.

¿Va a tener capacidad el gobierno de frenar la crisis con las herramientas limitadas que tiene para ello? Pues tal y como están actuando no lo parece porque se les ve muy pasivos. Toman medidas, pero todas muy dispersas, tendría que haber un bloque más coordinado y que el gobierno dijera lo que está pasando.

¿Qué esperanza podemos tener en la Europa que aprueba directivas como la de la jornada máxima de 65 horas o la de retorno de inmigrantes?

Pues muy pocas. Yo estoy un poco descorazonado, porque cuando hablamos de Europa, es una Europa unida en un mercado y una moneda pero no en la política social esto es producto de los que están gobernando en Europa en estos momentos que son Berlusconi y Sarkozy con el consentimiento Merkel.

Vamos por mal camino, pero es el resultado de las elecciones. Fallo también de la izquierda, sin duda, o que no tenemos respuesta a los problemas que se nos vienen encima. Veo muy mal esta Europa, no me gusta.

¿Cómo debe entenderse hoy la lucha de clases?

¿Existen las clases? Siguen existiendo las clases sociales lo que pasa es que no como antes, ha perdido fuerza la clase industrial en cuanto a porcentaje de la población activa, ha perdido fuerza sobre todo la clase obrera industrial que se concentraba en grandes núcleos. Ahora no hay tantas fábricas con trabajadores como antes, y ¿por qué? Primero porque ha habido una progresiva externalización de actividades productivas y de servicios en las empresas. Muchas cosas se encargan fuera y eso se hace en el marco nacional e internacional, la fábrica global.

El año pasado dí una conferencia en la Fundación Social de CCOO de Madrid en los cursos de verano en El Escorial sobre la fábrica global y hablé de esto, de cómo las fábricas se han desinflado, por así decirlo, porque externalizan muchos servicios, muchos productos. Esa clase obrera industrial no existe. Ahora está todo mecanizado, todo eso ha desaparecido, no es que se produzca menos, se produce más pero con menos gente, entre que se han externalizado servicios y que hay nuevas tecnologías esa clase obrera industrial concentrada ha desaparecido. ¿Existen, sin embargo, razones para protestar? Muchas, porque se ha precarizado el empleo con todas estas subcontratas. También están los emigrantes que tienen me-

nos capacidad de lucha y más miedo y muchos sin papeles. Luego está el sector servicios que es un cajón de sastre donde cabe todo, las condiciones de trabajo son muy duras, con más dificultades de las organizaciones sindicales. No es que la gente no tenga razones para luchar, pero eso dificulta la lucha. La lucha la veo un poco apagada y, de hecho, los más movidos son los movimientos sociales contra la globalización, contra la guerra. Los movimientos sociales son los que más se mueven, a veces el liderazgo no lo llevan los sindicatos. Ese es el problema que yo creo que es una sociedad más individualizada, más de sálvese el que pueda.

La estructura familiar ha cambiado también. La gente se ha hecho más conformista o no ven que haya opciones de cambio. Los sindicatos lo tienen difícil porque la realidad ha cambiado, se ha hecho más compleja y concienciar a la gente es más difícil.

La afiliación a los sindicatos está bajando a nivel mundial, sin embargo CCOO aumenta en afiliación y llega a 1.200.000 afiliados ¿es debido a su coherencia?

En parte sí, pero eso tampoco yo lo he estudiado mucho. No sabría decir muy bien por qué, pero es positivo que crezca. En un país la experiencia sindical interrumpida por una dictadura no es fácil mantenerla porque eran sindicatos de lucha, de trabajar

Esta crisis mundial en España se ve incrementada por la crisis de la construcción que se veía venir y se tenía que haber previsto, lo que pasa es que está agravada por la consecuencia de las otras que han sido choques externos.

en la clandestinidad, en la dictadura y ese sindicato que existe en países europeos de dar servicios no existía en España. Eso también se ha ido mejorando, se ha ido asentando y la gente valora el papel de los sindicatos que hay establecido, pero la verdad es que no sabría muy bien responder.

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO sigue realizando un trabajo muy importante para conseguir la plena implantación de la Ley de Dependencia ¿Qué opinas de esta ley?

Está muy bien, es una buena Ley. Algunos colegas han hecho críticas a esta Ley en el sentido de que era más de figurar que de calidades. Esta Ley es muy positiva pero hay que dotar los medios para poderla llevar a cabo, que también es muy costosa. El problema del Estado ahora es que tiene unas limitaciones por arriba, como la Unión Europea, y por abajo, con las comunidades autónomas con lo cual se encuentra limitado para sacarlo adelante. La gente, sin embargo, sigue pensando que lo importante es el gobierno de la nación. Se vota más que en las comunidades autónomas más que en el Parlamento Europeo, pero es un poder cada vez más limitado. Yo estoy a favor de que la descentralización no ponga trabas a leyes progresistas del gobierno central.



Nota de prensa sobre la valoración y conclusiones VIII Seminario de las Personas Mayores celebrado en Gijón

Durante los días 25, 26 y 27 de junio, se celebró en Gijón el VIII Seminario de las Personas Mayores organizado por la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Asturias. Al mismo asistieron más de un centenar de personas entre delegados/as de la Federación de las diferentes comarcas de Asturias; delegaciones de CCOO de Asturias, de otras federaciones de rama, de la Federación Estatal de Pensionistas y de otras comunidades autónomas; representantes de centros sociales de personas mayores de la comarca de Gijón y de otras organizaciones sociales de Asturias y representantes institucionales de la Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón y la Procuradora General del Principado de Asturias. La jornada de clausura estuvo presidida por la consejera de Bienestar Social del Gobierno del Principado de Asturias, la concejala de Servicios Sociales y Salud del Ayuntamiento de Gijón, los secretarios de organización de CCOO de Asturias y de la Federación Estatal de Pensionistas y el Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados en Asturias.

Las ponencias tratadas fueron, el “informe sobre las personas mayores en Asturias de 2007”, elaborado por CCOO de Asturias y la Federación de Pensionistas. A través de él, el sindicato trata de acercarse a la realidad social y económica en la que se encuentran las perso-



nas mayores en nuestra Comunidad, a partir de los datos existentes sobre los diferentes parámetros tomados como referencia (población y envejecimiento, situación económica, formas de convivencia, salud y servicios sociales). El segundo tema tratado fue, “las personas mayores, tutela legal e incapacidad”, asunto que ha venido adquiriendo actualidad desde la puesta en marcha de la Ley de Dependencia. Y finalmente la ponencia “el Estado del Bienestar y el Sistema Público de Pensiones. Ley de medidas en materia de la Seguridad Social”, en la que se analizaron dos cuestiones; primero, el peso que tienen las pensiones en el sistema de protección social de nuestro país, el estado actual de las pensiones y las diferencias con la Europa de los 15 y en segundo

lugar, el alcance de la reciente reforma de la Seguridad Social.

Respecto al “Informe sobre las personas mayores”; se puso en valor el aumento de las expectativas de vida de las personas como un gran logro de nuestra sociedad fruto sin duda de los avances sociales logrados, pero también lo que supone de nuevos retos para los poderes públicos y lograr que esa mayor esperanza de vida se disfrute en las mejores condiciones de calidad y dignidad posibles. En el fenómeno del creciente envejecimiento de la población también influyen otros factores, como la baja tasa de natalidad; por lo que se considera necesario que confluyan dos bloques de políticas. Uno, dirigido a incentivar y estimular la natalidad como medio de garantizar



el relevo generacional (en riesgo de desequilibrio en comunidades como la asturiana), mediante políticas formativas, de empleo y acceso a la vivienda para fijar población y también contemplar la población inmigrante como un factor necesario y de apoyo en la búsqueda de ese equilibrio. Y otro, con políticas orientadas a mejorar y desarrollar los sistemas públicos de protección social (pensiones, salud, servicios sociales, dependencia, etc.).

Señalar que la situación en general de las personas mayores en nuestra Comunidad Autónoma es relativamente mejor que la media del Estado. Si bien, tenemos el índice de envejecimiento más elevado con una población de 65 ó más años que dobla a la de menos de 15 años y un creciente sobre-envejecimiento de la misma, una de cada tres personas con 65 ó más años supera los ochenta. Además de una clara feminización del envejecimiento, puesto que el 59% de la población mayor son mujeres.

En el apartado de recursos económicos, a pesar de que las pensiones medias en Asturias son las segundas del Estado, no es menos cierto que la situación económica de nuestros mayores en general es delicada. Un 50% de las pensiones que se perciben están por debajo de los 600€ y el consumo básico o de primera necesidad, absorbe el 84% de los ingresos de nuestros mayores. En ese sentido, y reconociendo los avances logrados a lo largo de los últimos años en la mejora de las pensiones, (fruto, entre otras causas, por los acuerdos alcanzados en los procesos de concertación entre el Gobierno, empresarios y sindicatos) no es menos cierto que las circunstancias económicas actuales y la fuerte carestía de la vida, hace necesario un mayor compromiso para mantener el poder adquisitivo de las pensiones y mejorar sustancialmente las mínimas y las de viudedad.

Respecto a las formas de convivencia y de relación social, se

pone de manifiesto que hay un alto número de personas mayores que viven solas, más en la zona rural que en la urbana, de las cuales ocho de cada diez son mujeres. Todo apunta a que en pocos años, en la pirámide de población los grupos de adultos y mayores van a ser hegemónicos sobre la población más joven. En ese sentido se plantea reflexionar sobre algunas de las políticas desarrolladas hasta ahora en materia de participación social y actividades sociales y culturales; proponiendo abrir un debate sobre la oportunidad de integrar los Centros Sociales de Personas Mayores y/o parte de sus actividades en los centros público de cultura, como fórmula de mejorar las relaciones intergeneracionales.

Otros apartados que tienen un peso importante en la calidad de vida de la población mayor, están relacionados con la salud y los servicios sociales. En el caso del estado de salud, cerca de un 60%

de nuestros mayores están en los grupos de quienes declaran tener una salud muy buena, buena o regular, dejando patente el papel que en ello juega el sistema sanitario público. Con respecto a los servicios sociales, se pone de manifiesto que a partir de 1.999, Asturias inicia un fuerte impulso en los servicios orientados a prestar atención y cuidados a las personas dependientes, situándonos en al año 2006 con una inversión pública en relación al PIB, por encima de la media del Estado (un 0,51% Asturias y un 0,32% media de España). Pero en ambos casos muy lejos del 0,8% y/o 1%, porcentajes considerados como mínimos. Ateniéndonos a los ratios de servicios, en ayuda a domicilio, teleasistencia y plazas residenciales estábamos por debajo de la media estatal; poniéndose de manifiesto que la oferta existente no alcanzaba a dar cobertura a la demanda y que las plazas de titularidad pública siguen siendo muy insuficientes, sirva de ejemplo que en el caso de plazas residenciales, de las más de 9.500 existentes entonces, menos de 1/3 eran de titularidad y gestión pública. En éstos dos apartados de salud y servicios sociales, las demandas van dirigidas a que, en ambos casos, se refuerce el papel de lo público, que en sanidad, se aborden medidas tendentes a reducir las listas de espera, desarrollar los servicios de geriatría, incrementar el uso de genéricos, medidas de control sobre la industria farmacéutica, adaptación de las dosis a los tratamientos y mantener la gratuidad de los medicamentos al colectivo entre otras medidas; y en el caso de los servicios sociales,

el desarrollo participado de la Ley de Dependencia, la creación del empleo comprometido, agilizar la tramitación de las solicitudes de valoración, la puesta en marcha de un Plan de inversiones de centros y servicios que den adecuada respuesta a las necesidades existentes, etc.

Respecto a la ponencia referida a *“las personas mayores, tutela legal e incapacitación”*, se constató un alto desconocimiento de los procedimientos legales que regulan dichos procesos, al igual que las funciones que desempeña la figura del *letrado del anciano*, estamento dependiente de la Consejería de Bienestar Social. En tal sentido, las conclusiones y propuestas alcanzadas están orientadas principalmente a la necesidad de extender y divulgar las competencias y el papel de dicha institución, que desde la propia Consejería y otros órganos de representación institucional como el Consejo de Personas Mayores de Asturias, se promueva el desarrollo de jornadas y actos informativos y también se elabore una Guía Básica sobre sus competencias y funciones.

Sobre *“el estado del bienestar y el Sistema Público de Pensiones. Ley de medidas en materia de la seguridad social”* las propuestas y conclusiones más destacables fueron las relacionadas con: rechazar cualquier intención de utilizar el Fondo de Reserva como recurso para amortiguar la actual situación de crisis económica y los nuevos intentos de congelar las pensiones y promover como alternativa la generalización de los *fondos privados de pensiones*. La defensa del actual

Sistema Público de Pensiones, proponiendo al Parlamento y a las organizaciones políticas y sindicales que pongan toda su voluntad política y responsabilidad para seguir alcanzando acuerdos que permitan mantener su viabilidad y el criterio de caja única. Incremento de la inversión pública en protección social que permita ir reduciendo el diferencial de 7 puntos que en éstos momento mantiene nuestro país con la UE -15. Valorar de manera positiva la labor de inspección sobre las empresas defraudadoras en las cotizaciones sociales, si bien se considera necesario realizar aún mayores esfuerzos. Reformar los criterios sobre los que se calcula la evolución del IPC, con el objeto de que en su cálculo, los artículos básicos y de primera necesidad (alimentos, vestido, calzado, vivienda, educación, salud...), sean el referente principal para establecer el mismo, por la repercusión que tiene en la mayoría de la población. Adoptar las medidas oportunas para incrementar la mejora de las pensiones mínimas, tomando como referencia un porcentaje no inferior al 50% del salario medio vigente; en el caso de las pensiones de viudedad, incrementar hasta el 75% de la base reguladora del hecho causante para el cálculo de la misma. Rechazar las políticas de reducción de determinados impuestos y cotizaciones (IRPF, S. S., patrimonio, etc.), al igual que determinado tipo de ayudas discriminatorias tomadas recientemente (la deducción de los 400€ y los 2.500€ de estímulo a la natalidad), por su repercusión negativa en la disponibilidad de recursos para mejorar los servicios públicos.

Francisco González
S. G. Pensionistas de Asturias

Pacto por la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en Extremadura

Con fecha del 24 julio 2008 se firmó el Pacto por la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en Extremadura. Es una contribución importante a la cohesión social de la población extremeña y supone una apuesta por ayudar a las personas que más lo necesitan en momentos de crisis como el actual. Este Pacto ha sido firmado por el Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, el Secretario General de CCOO de Extremadura Julián Carretero, el Secretario General de UGT Extremadura y el Presidente de la Confederación Regional de Empresarios (CREEX).

El acuerdo define, de manera consensuada, el modelo que debe adquirir el desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en Extremadura y concreta una hoja de ruta estratégica que permitirá consolidar la red de protección social y que favorecerá, además, la generación de riqueza y empleo.

En la negociación del acuerdo por parte de la U.R. de Extremadura se formó una comisión en la que participamos la Secretaria de Política Social, las Federaciones de Sanidad y FSAP y por Pensionistas y Jubilados de CCOO.

Las líneas de Actuación son las siguientes:

1. Aprobación de la normativa que posibilite la creación de un Organismo Público dotado de estructuras y recursos necesarios para la aplicación y desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (se está desarrollando mediante la Ley 1/2008, de 22 Mayo la creación del SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (SEPAD) dependiendo de la consejería de Sanidad y Dependencia y de un DECRETO por el que se aprueban los estatutos del SEPAD).
2. Adaptación normativa que aborde los ámbitos de dependencia, atención a personas mayores y a personas con discapacidad.
3. Desarrollo de las normas que regulan la acreditación de centros y servicios para su adaptación al sistema autonómico creado para la aplicación de la Ley 39/2006.
4. Regulación normativa laboral que evite desigualdades salariales del colectivo que presta un mismo servicio.
5. Realización de estudios de necesidad social como base para la planificación de nuevos recursos.
6. Creación de unas estructuras de gestión y organización en el territorio y adecuación de plantillas de los centros.
7. Mejora de la cobertura de atención de la Red Pública, tanto de gestión directa como concertada.
8. Creación de líneas de apoyo a la inversión en equipamientos, infraestructuras, servicios, investigación, calidad y formación.



Representantes de CC.OO. en la Comisión Negociadora.

9. Aprobación y desarrollo de un plan de formación y cualificación de los profesionales.
10. Creación de líneas de apoyo para la conciliación de la vida laboral y familiar a través de la sensibilización y la promoción de servicios.
11. Promoción y consolidación de órganos de participación.
12. Análisis, evaluación y adecuación de los programas.
13. Elaboración de un Plan de Accesibilidad Universal.
14. Realización de un mapa de necesidades de infraestructuras y personal.
15. Fomento y desarrollo del proceso de adecuación de las infraestructuras.
16. Sustitución de modelos de financiación basados en órdenes de subvenciones a favor de conciertos.
17. Establecimiento de programas de normalización y sensibilización.
18. Creación y desarrollo del Registro Público de entidades y servicios de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.
19. Creación de un sello específico de carácter regional referente a la calidad asistencial en la atención a las personas dependientes.

Estas Líneas de Actuación vienen respaldadas en el acuerdo con financiación hasta el año 2011, lo cual hace posible su desarrollo.

Como actuación importante para la puesta en marcha de este pacto destaca la creación de una comisión de seguimiento, con la participación de los agentes sociales, que será el marco donde se trate y se consensúe la normativa y todas aquellas cuestiones fundamentales para el desarrollo de la Ley de PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

Reyes Ramos Gómez

Secretario General de PP y JJ de Extremadura

Actualidad en materia de Seguridad Social y de Pensiones

• **Comparecencia en el Parlamento del Ministro de Trabajo el 26 de junio de 2008 ante la Comisión del Pacto de Toledo.**

Recogemos el contenido de las declaraciones del Ministro de mayor interés:

En el año 2008 el Gobierno tiene los siguientes compromisos:

1. Presentar el informe de evaluación de la marcha del sistema de Seguridad Social en cumplimiento del acuerdo de Julio 2006 con los Agentes Sociales.
2. Cumplir con su obligación trienal de presentar ante la Comisión Europea las proyecciones sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones.
3. Llevar a cabo los trabajos para la renovación parlamentaria del Pacto de Toledo para dar cumplimiento al compromiso de la recomendación contenida en el texto renovado del Pacto de Toledo del año 2003.

Por otra parte, manifestó la intención del Gobierno en colaboración con los grupos parlamentarios y los agentes sociales, de abordar las siguientes cuestiones:

- Avanzar en el camino de integrar a todos los trabajadores por cuenta ajena en el Régimen General de la Seguridad Social.
- Someter a debate en la Comisión del Pacto de Toledo y con los interlocutores sociales la redefinición del colectivo de beneficiarios de la pensión de viudedad.
- **Reforma de la pensión de viudedad.**

En junio pasado se presentó por el Grupo Parlamentario de CiU una proposición de Ley para que se eleve el coeficiente a aplicar a la base reguladora para el cálculo de la pensión del 52% actual al 70% y cuando existan cargas familiares al 90%.

Esta proposición de ley fue apoyada por todos los grupos parlamentarios y remitida a la Comisión del Pacto de Toledo para su estudio.

• **Noticias de interés.**

- Con la crisis económica han reaparecido las voces, entre otras la del Gobernador del Banco de España,



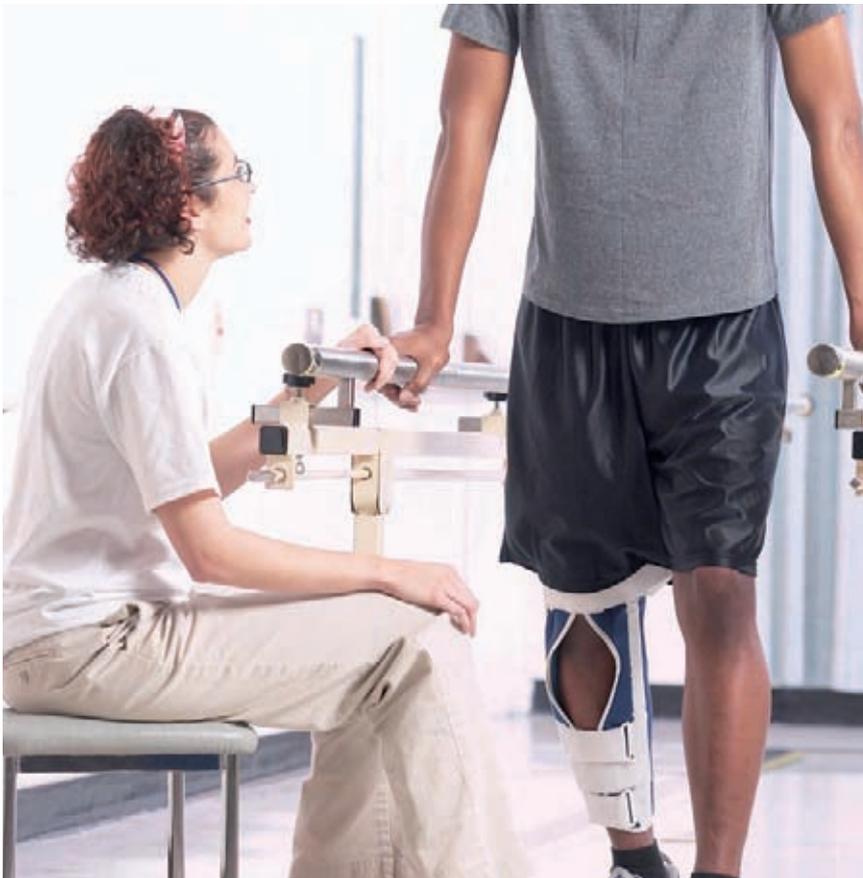
ña, que proponen recortes estructurales. En otro sentido y con motivo de la firma de la Declaración para el Impulso de la Economía del pasado mes de Julio, una nota de la Confederación de CCOO dice que aún reconociendo la gravedad de la crisis “en esta coyuntura es todavía mas importante nuestro papel en la defensa de la protección social”.

- El Gobierno, por su parte, ha anunciado recientemente la subida para el año 2009 de las pensiones mínimas un 6% y un 25% para toda la legislatura. Esta subida representa que la pensión de jubilación con cónyuge a cargo pasará de los 658,7 euros actuales a 698,22 el año próximo y la pensión sin cónyuge a cargo de los 528,5 actuales a 560,21 en 2009.
- Entre las propuestas al borrador presentado por el Gobierno del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2008-2010 (PNAIN) la Secretaría de Política Social de la Confederación de CCOO en su documento borrador de Septiembre 2008 incluye como objetivo concreto el siguiente: “Recuperar progresivamente el poder adquisitivo de las pensiones mínimas, elevándolas por encima del IPC anual”.

Luis Cifuentes

Responsable de Política Social F.E. de PP y JJ

Las lesiones por accidente y enfermedad como expresión de la desigualdad social



La salud laboral, como sabemos, es la resultante de la interacción entre la salud de las personas y las condiciones de trabajo. Esa relación en nuestro país presenta indicadores que muestran que las condiciones de trabajo son especialmente malas si nos comparamos con los países de nuestro entorno. Tanto en accidentes de trabajo y mortalidad, como en enfermedades profesionales –aunque aquí por su prácticamente nulo reconocimiento–, estamos peor que los principales países de la Unión europea. Tenemos más accidentes y más mortalidad y, por el contra-

rio, reconocemos muchas menos enfermedades profesionales –aunque todos las estimaciones con las que contamos muestran que en España se producen aproximadamente 15 muertes por enfermedad por cada uno de los accidentes mortales que sufrimos.

Ahora bien, estos efectos no impactan de manera igual en el conjunto de la población trabajadora. Los ocupados en trabajos manuales y no cualificados sufren de manera especial las peores condiciones de trabajo y sus consiguientes efectos sobre la salud. El colectivo de trabajadores inmigrantes, en los últi-

mos años, ha ido aumentando las tareas más peligrosas, con las peores condiciones laborales y con escasa o nula prevención, de tal manera que las estadísticas y los estudios de los que se dispone revelan que esta situación está impactando en su salud de manera significativa. En cuanto a las mujeres, su patrón de exposición y daños laborales es distinto al de los hombres: mientras estos tienen más posibilidades de tener accidentes, las mujeres están más expuestas a factores de riesgos generadores de enfermedades tales como las osteomusculares y las mentales. La diferencia está en que mientras que para los riesgos generadores de accidentes se viene realizando en mayor o menor medida una acción preventiva, para los que provocan enfermedades la prevención se puede decir que es inexistente o testimonial.

Esta situación se da a pesar de que en los últimos años –desde el 2000– se ha ido produciendo una lenta mejoría en accidentes, especialmente en los mortales, que nos han acercado a la media de la Unión Europea. El esfuerzo realizado por los sindicatos y, muy especialmente por CCOO, está en la raíz de esta mejora y permite afirmar que un mayor impulso de las políticas públicas a través de un mejor esfuerzo del conjunto de las administraciones –esta competencia está transferida a las comunidades

autónomas-, mejoraría de forma sustancial la situación de la salud laboral en España.

Los daños que sufren los trabajadores y trabajadoras son un indicador social de primera magnitud, ya que revela situaciones de injusticia y desigualdad que una sociedad que se pretende desarrollada y avanzada socialmente no se puede permitir.

Muchas razones hay para que esta realidad se mantenga a pesar de los avances producidos, tanto en cuanto a la normativa que España ha ido elaborando en los últimos años y que prácticamente nos homologa al resto de países europeos, como en el aumento de los recursos y de las actividades preventivas dentro y fuera de las empresas.

La responsabilidad de los empresarios es evidente y, por tanto, sobre ellos hay que centrar la presión social, política y sindical. Lamentablemente, a pesar de que hace ya doce años que entró en vigor la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en una gran parte de las empresas de nuestro país no se cumple, o si se hace, no pasa de ser una práctica burocrática –lo que es igual que incumplirla– vacía de todo contenido preventivo real.

Si se trata de promover el cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales sucede igual que con otras obligaciones legales, como por ejemplo las fiscales. De no existir un fuerte aparato público de control y sanción, los incumplimientos generalizados estarían a la orden del día. Las razones morales por sí mismas no empujan a cumplir la ley cuando lo que está en juego es maximizar los beneficios priorizando la producción frente a la prevención, cosa que a veces está reñida. En



realidad, ahí está una de las principales explicaciones de lo que sucede en nuestro país. La prevención de riesgos laborales aún es vista por muchas empresas como una especie de impuesto revolucionario que tienen que pagar y por ello intentan que sea al menor precio posible y con las mínimas perturbaciones a su forma de organizar el trabajo y por supuesto evitando la implicación y participación de los trabajadores.

A esta situación se enfrentan cotidianamente nuestros delegados y delegadas de prevención, haciendo un trabajo ímprobo de implicación en la protección y defensa de la salud y seguridad de sus compañeros y compañeras, a veces con incomprendimientos y en demasiadas ocasiones enfrentándose a la empresa, a los técnicos del servicio de prevención y con escaso respaldo –por su insuficiencia, deficiente orientación y a veces excesiva tibieza– de la inspección de trabajo.

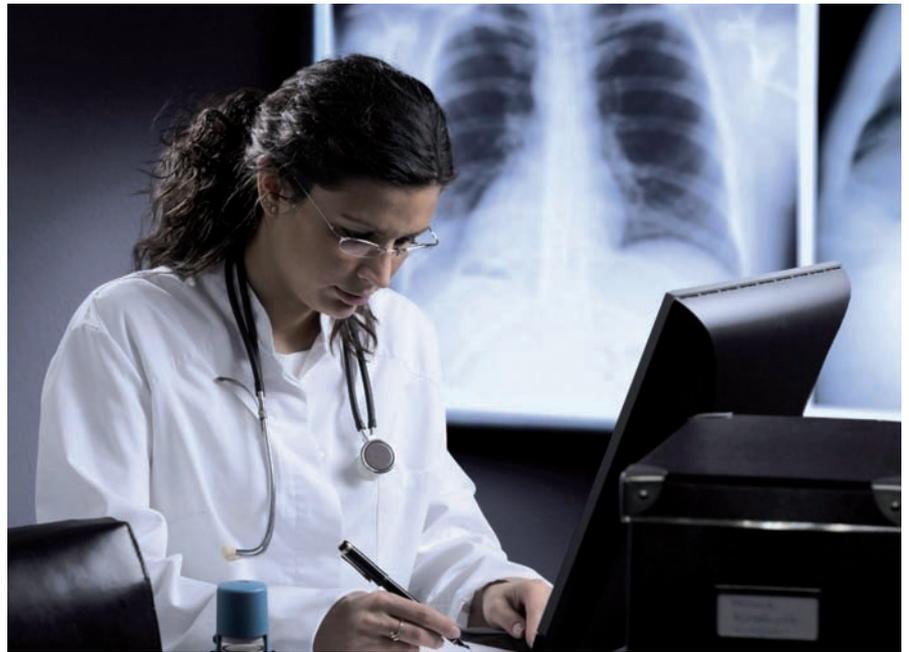
Comisiones Obreras ha ido construyendo a lo largo de estos años una importante estructura de apoyo a esos más de 75.000 delegados y delegadas de prevención con los que contamos. Decidimos

en su día que elegirlos para la tarea era solo el primer paso y que de inmediato había que formarlos y darles apoyo y asistencia técnico-sindical permanente y de la mejor calidad. Para ello construimos la red de asesoramiento sindical en salud laboral y medio ambiente y una estructura de formación que llegara hasta el último rincón de nuestro país. Elaboramos todo tipo de herramientas para facilitar la intervención sindical en la prevención y las pusimos a su disposición y trabajamos duro para generar condiciones sociales y políticas que les facilitaran su tarea dentro de la empresa. Eso es lo que nos ha llevado a participar en la elaboración de la Estrategia Española de Salud y seguridad en el Trabajo 2007-2011 que ahora hay que desarrollar y aplicar. Lograr que la prevención de riesgos sea una prioridad social y política genera mejores condiciones de intervención sindical en la empresa y nos legitima fuertemente para defender la salud de los trabajadores. Lograr que se cree un clima en el que la sociedad no admita que el trabajo se cobre víctimas y penalice fuertemente a quienes con su inacción las generan,

fortalece nuestra capacidad de acción y de intervención en todas y cada una de las empresas.

La Estrategia de Salud y seguridad contempla, entre otras muchas cosas, nuevos derechos de participación de los trabajadores en materias tan importantes como son las del control sobre la forma en que los servicios de prevención llevan a cabo su tarea en la empresa y sobre su contratación. Igualmente está previsto crear la figura de los agentes de prevención territoriales y sectoriales para llevar a cabo actividades de información y asesoramiento en aquellas empresas de entre 6 y 50 trabajadores que no cuentan con representación de los trabajadores. Contiene el compromiso de aumentar de manera importante los recursos de la Inspección de Trabajo hasta alcanzar el ratio de los 15 países más avanzados de la Unión Europea. En definitiva, con su desarrollo tendremos más y mejores capacidades para impulsar la prevención en las empresas.

Pero para la legislatura que ahora se está iniciando, dos son las cuestiones que además del desarrollo y aplicación de la estrategia van a centrar nuestros esfuerzos: la reforma y democratización de las mutuas y la lucha contra las enfermedades profesionales. No hace falta dedicar demasiado tiempo a justificar la necesidad de abordar de manera integral la reforma de las mutuas. Baste con decir que siendo entidades que gestionan prestaciones y recursos públicos de la Seguridad Social cuyos principales destinatarios son los trabajadores, lo hacen desde la gestión privada y de la mano de los empresarios. El resultado de todo ello es conflicto, desconfianza y descontento con



su acción desde el lado de los trabajadores y de los sindicatos.

En cuanto a las enfermedades profesionales es fundamental mejorar todo el proceso de reconocimiento y visualización social y política para llevar a cabo las medidas preventivas necesarias para reducir su impacto. Que no se registren legalmente no significa que no existan. El último informe de ISTAS pone de manifiesto que en España se producen alrededor de 16.000 muertes al año por enfermedades relacionadas con el trabajo –frente a unos 1.000 accidentes mortales–, de las cuales unas 8.000 son por tumores derivados de la exposición a sustancias químicas y otras 3.000 por accidentes cardiovasculares –éstos tienen que ver mucho con la deficiente organización del trabajo y con los llamados riesgos psicosociales–. Frente a estas estimaciones, los datos oficiales no registran ninguna enfermedad mortal en 2007. La situación por tanto es insostenible y tanto las administraciones sanitarias, como las laborales tienen que tomar cartas en el asunto. Las mutuas igualmente son responsables del actual estado de la situación porque,

tras la reforma de 2006, tiene la competencia de notificar las enfermedades de las empresas en las que están presentes. Su respuesta pone de manifiesto la urgencia de su reforma, dado que no solo no ha mejorado la notificación de enfermedades, sino que desde que asumieron esta competencia, se ha producido una disminución de más de un 30% en las que hasta la fecha se venían reconociendo.

Estamos, por tanto, frente a un nuevo periodo político que exige de un impulso renovado desde las administraciones públicas para hacer frente a los retos que presenta la salud laboral en nuestro país. Desde Comisiones Obreras vamos a ser exigentes a la vez que comprometidos, como corresponde a una organización sindical que pone en el centro de sus preocupaciones y de su acción la mejora de las condiciones de trabajo, la democracia en todos los ámbitos, también en el de la empresa, y la justicia social.

Fernando Rodrigo

*Coordinador de la Secretaría
Confederal de Medio Ambiente y
Salud Laboral, y Director de ISTAS*

Formación Sindicalista

Por Benito Barrera San Miguel



Al expresar mis opiniones sobre el papel de los Sindicatos en el desarrollo de la lucha de clases y en las luchas por una sociedad más justa y democrática, decido prestar una atención sobresaliente en relación a mis convicciones ideológicas, a los planos correspondientes al Sindicalismo de clase.

CCOO se define como un sindicato socio-político. Entre los Principios que se inscriben en sus Estatutos se expresa la lucha por una “Sociedad de socialismo democrático.”

Refiriéndonos al sindicalismo de acción política, cabe reflexionar con los elementos de juicio que plantea el Dirigente Nacional de la CNQ/CUT del Brasil, SEGIO NOVAIS.

EL SINDICALISMO EN EL MUNDO

La actual fase del sistema capitalista marcada por unas tasas descendientes de crecimiento, han ocasionado recortes en el desempleo, lo que reduce la capacidad de poder de negociación de los sindicatos. “Como consecuencia de tales procesos, aumenta en todos los países el desempleo, la precarización de los derechos laborales, la terciarización y el trabajo informal, sometiendo al movimiento sindical a una profunda crisis de representación y de identidad, produciendo, en mayor o menor grado en cada país, que el número de trabajadores sindicalizados haya disminuido. Unos estudios de la OIT calculan que el pro-

medio mundial de los sindicalizados es casi del 19%. Esto significa, una pérdida de la fuerza de los sindicatos que no consiguen detener la fuerza del capital y sufren un preocupante proceso de fragmentación, toda vez que los trabajadores y trabajadoras no ven a las organizaciones sindicales como herramientas eficaces de lucha, organización y representación.

La globalización neoliberal es una realidad: el momento exige la lucha de los trabajadores por sus intereses históricos y futuros y acumular fuerzas para superar la lógica destructiva del capital.

EL SINDICALISMO DEL FUTURO Y EL FUTURO DEL SINDICALISMO

Todas las corrientes de pensamiento muestran especial inquietud ante la actual crisis y exigen con urgencia renovar las concepciones, las prácticas y la estructura sindical, reforzando la unidad del sindicalismo frente a la ofensiva mundial del capitalismo.”Se necesita madurez y osadía para adoptar medidas concretas que reaproxiemen los sindicatos a las bases, para politizar sus acciones e invertir en la formación de cuadros entre otras tareas urgentes.



El actual modelo de sindicato corporativo se encuentra completamente desfasado. Ni siquiera representa a los del mismo ramo. “La terciarización, las nuevas tecnologías y la ola neoliberal, producirán un efecto devastador en las bases, con reflejos en la evolución de sus luchas y en las finanzas sindicales.”

La defensa de los sindicatos debe figurar en el orden del día, y debe conducirse a objetivos como la resistencia política contra los ataques del gobierno y la patronal y un esfuerzo creativo para responder a los nuevos desafíos. También es necesario que el movimiento sindical rompa de manera efectiva con el corporativismo de las profesiones y se vea y sienta como una clase. El debate sobre la unificación de los sindicatos y de las estructuras sindicales, debe ser una preocupación permanente, creando una mayor unidad de acción y representación para combatir al capital y avanzar en las conquistas de los trabajadores. La respuesta creativa a los nuevos retos impuestos por los cambios

en el mundo del trabajo, debe atender obligadamente, al estudio y debate de sus consecuencias para toda la sociedad.

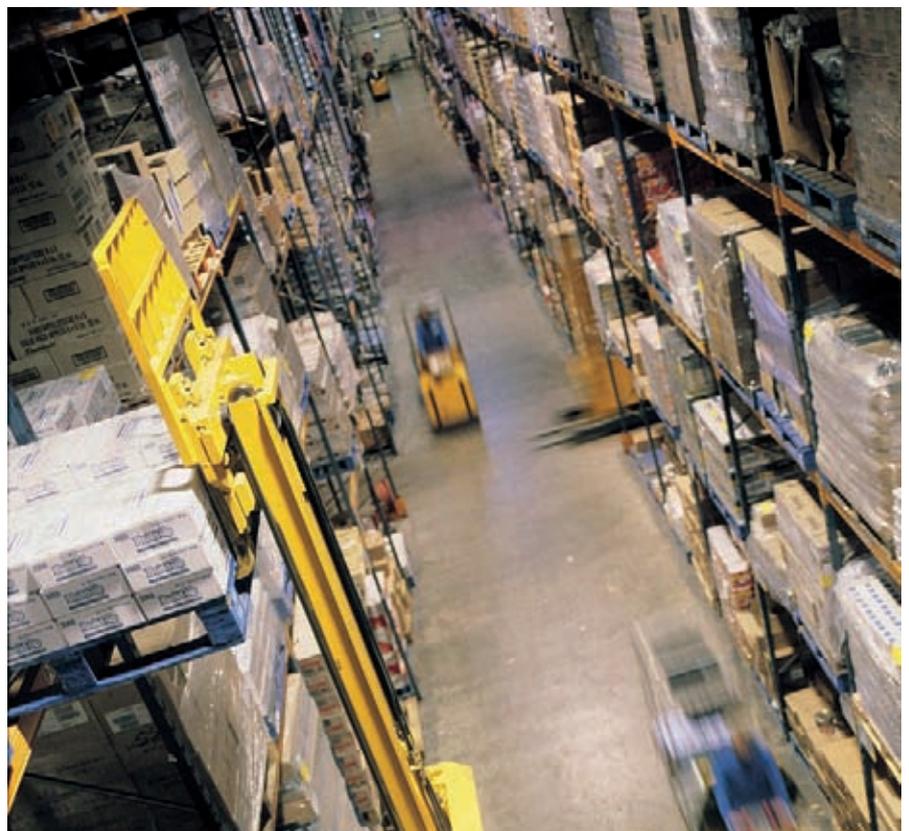
El sindicalismo de clase debe formular un plan de acción que permita unificar los sectores más combativos de lucha de los trabajadores con la intención de enfrentarse a la ofensiva del capital. Una cara de este plan debe ser la inversión permanente en la educación integral de los trabajadores, tales como la cualificación para el ejercicio de la ciudadanía.

Es fundamental desarrollar acciones específicas con el fin de ampliar el nivel de sindicalización especialmente entre los jóvenes y las mujeres. El combate contra el paro debe ser el punto central de la actividad sindical, la lucha contra las horas extraordinarias y la necesidad de reducir la jornada laboral.

Otro cambio fundamental es la lucha contra los cambios en la legislación laboral, concretando su continuidad y la ampliación de sus derechos.

“Finalmente, los sindicatos y las Centrales, deben participar en la formulación de políticas públicas de creación y promoción de trabajo decente. Además, es fundamental que el movimiento sindical cierre filas en las luchas:

- Por el fin de la violencia.
- Por la solidaridad con los pueblos que luchan por la Paz, contra las guerras y las agresiones imperialistas.
- Por la soberanía de las naciones contra la “rapiña del libre comercio” y la dictadura financiera.
- Por la superación de la globalización neoliberal y por la construcción de un mundo libre y democrático.



CONCLUSIÓN

“Los desafíos del movimiento sindical son múltiples para mantener una política transformadora en la sociedad.” El movimiento sindical en el mundo de hoy si quiere tener legitimidad para ser eficaz, tiene que ser autónomo en relación con los patronos, el gobierno y los partidos políticos y las organizaciones de la izquierda. “Un sindicato que sea correa de transmisión de un partido, será menos auténtico y menos capaz de promover la unidad de la clase trabajadora.” Cuando se afirma la independencia sindical, no se quiere decir que sea indiferente a la realidad política del país. Al contrario, los asuntos corporativos tienen una relación directa con la política.

“El papel de los sindicatos es esencialmente político. El fundamento de la lucha sindical se encuentra en la concreción de derechos inmediatos: mejora de los salarios, reducción de la jornada laboral, defensa de la salud del trabajador.” Pero la misión del sindicato no puede limitarse a eso. Las reivindicaciones de clase para ser conquistadas definitivamente, dependen de la institucionalización de una nueva sociedad, de un nuevo Estado que no puede organizarse en torno al lucro, sino tener en cuenta la realización de derechos.

Para ello, es necesario romper el individualismo y construir lazos de solidaridad. Es necesario ampliar y fortalecer la representación sindical en el centro de trabajo para alcanzar las reivindicaciones básicas dinamizando el movi-

miento sindical, donde a partir del combate por las condiciones concretas de trabajo sea ampliar la conciencia de los trabajadores.

Otro desafío que se impone a los trabajadores continua siendo la superación de un sistema basado en la explotación de la mano de obra. Lo que se pretende es la construcción de una sociedad más justa. De ahí que se afirme que el sindicato asume un perfil revolucionario, no en el sentido de constituir un mecanismo importante para la modificación de las bases de la sociedad, lo que no quiere decir que se admita la confusión entre sindicato y partido político. “Pero el sindicato debe tener, necesariamente, una perspectiva ideológica, funcionando

cómo un elemento transformador en la búsqueda del fin de la explotación del hombre por el hombre.” En los últimos años, la pretendida hegemonía del modelo neoliberal debilitó la estructura de los Estados nacionales. La globalización fue acompañada por una brutal desconstitucionalización de los derechos históricos conquistados por los trabajadores, por lo que vuelve a ser imprescindible la búsqueda de referencias para una nueva organización social basada en el principio de la solidaridad. “El mayor reto está en la formulación de un contrapunto al neoliberalismo para que se alcance, en fin, una globalización basada en el humanismo y en la mayor y mejor distribución de las riquezas que produce el hombre.”



Seguir luchando

Compañeros: estamos en un proceso congresual en el que los afiliados/as a CCOO preparamos las enmiendas a las distintas ponencias que nos servirán de guión para los próximos cuatro años. Si para las federaciones de activos son meses de mucho trabajo, esto se multiplica por diez para los pensionistas y jubilados por muy diversas razones.

Pero merece la pena seguir militando en CCOO un sindicato que sigue defendiendo los intereses de los trabajadores/as y luchando por conseguir una sociedad mejor, tenemos que convencer a miles de trabajadores/as de que cuando llegan a la edad de jubilación deciden dejar el sindicato, pues creen que todo se ha conseguido ya y no tienen por qué seguir luchando, y no es así; al jubilarse se pueden hacer muchas cosas y luchar por mejorar los contratos precarios, acabar con la siniestralidad laboral que es una lacra para la sociedad, conseguir que se declaren enfermedades profesionales, pues miles de trabajadores/as mueren por ingerir sustancias cancerígenas y no se consideran enfermedades profesionales. Por una educación de calidad, por mejores servicios sociales, por seguir mejorando nuestro sistema de pensiones en el que muchos no creían y en el que CCOO con gran responsabilidad y coherencia demostró que era viable y con superávit.

Una conquista social ha sido, que millones de personas lleguen a edades avanzadas, esto nos hace todavía estar más atentos para que aspectos relacionados con el envejecimiento de la población hayan de ser protegidos y respetados como derechos de las personas mayores, pues el envejecimiento no debe ser sinónimo de pérdida de salud, sin embargo las condi-

ciones de vida de muchísimas personas mayores (y más las mujeres) desembocan en un deterioro de la salud. Por ello, la salud es una de las mayores preocupaciones que tienen las personas mayores y nosotros tenemos que estar muy atentos para conseguir una adecuada prevención, un diagnóstico, rehabilitación, tratamiento y conseguir más especialistas en Geriátrica y Gerontología.

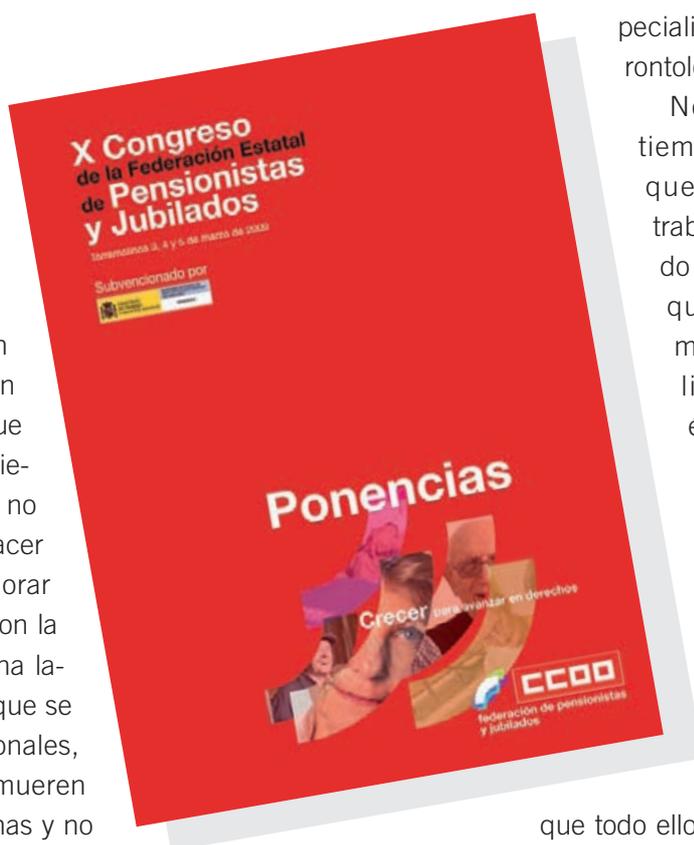
Nos encontramos en tiempos difíciles pero hay que pensar, ¿cuándo los trabajadores/as lo han tenido fácil?, nunca. Por eso, queremos hacer un llamamiento a nuestros afiliados/as para que en éste proceso congresual sigamos trabajando y explicando las cosas que hacemos y las propuestas que vamos a presentar en nuestras asambleas con las enmiendas correspondientes a las ponencias, para

que todo ello redunde en el objetivo positivo que pretendemos conseguir, ser el referente de millones de pensionistas y jubilados, logrando con ello poner nuestro granito de arena para que CCOO siga siendo el primer sindicato del país.

Hay que estar muy atentos para no dejarnos llevar por esa mal llamada “modernidad”, con ello tratan de inculcarnos “que todo va bien y que no hace falta movilizarlos para mejorar la sociedad”, debemos luchar por esa rebeldía necesaria para conseguir avanzar en derechos.

Julián Gutiérrez del Pozo

Secretario de Organización de la F. E. de PP y JJ



¿Crisis o GLOBALIZACIÓN?



Hemos estado mareando la perdim, discutiendo si eran galgos o podencos, utilizando palabros como sinónimos dando a entender que algo había aunque fuera demasiado duro admitirlo y es que hacía tiempo se veía venir y en periodos preelectorales cualquiera se la juega.

Pero se hizo la luz, se reconoció lo evidente HABÍA CRISIS, HAY CRISIS y alguien tiene que pagarla, así que en un mundo capitalista, capitalizado insolidario e individualista, quienes han tenido y tienen todas las papeletas de pagar el pato (o la crisis) son, han sido y serán los de siempre ¿te suenan de algo?

Es inasumible el nuevo modelo de esclavismo, con toda su apariencia de democracia. La LIBERTAD DE MERCADO Y CAPITALES bajo la batuta inmisericorde de quienes piensan por nosotros. Banco Mundial (B.M) Fondo Monetario Internacional (F.M.I) y más cercanos el BANCO CENTRAL EUROPEO (B.C.E) y la UE. Lo llaman GLOBALIZACIÓN.

Si, pero no veo por más que lo intento los efectos positivos de la globalización, al contrario es evidente que acumula un sin fin de efectos negativos, cuyos beneficios son fundamentalmente los de la especulación, los que buscan ganancias rápidas y fáci-

les al pescar en el río revuelto de sus turbias aguas.

Está demostrado que cada vez haya mayor concentración de capital en menos manos y eso hace que la inmensa mayoría sean cada vez más pobres y míseros. Se pisotean los derechos más elementales del ser humano, su inmoralidad crece al ritmo de su codicia. El liberalismo salvaje que practican esquilman y depredan las reservas y recursos naturales de todo el planeta.

Sus recetas de siempre son, privatizar, privatizar, privatizar, apretarse el cinturón, más horas de trabajo y menos salario, más flexibilización en la contratación y despidos libres, rotación diaria en los puestos de trabajo y dumping social y laboral. Precisan (casi lo tienen ya a mano) el recorte de los derechos sindicales, políticos, sociales y de protección frente al abuso.

Tienen una pléyade de muñecos y títeres aniquiladores de pensamientos y derechos al precio que sean. Apoyarán siempre legisladores que impongan sus leyes, las impriman y se apliquen.

Y que hacemos nosotros, NADA, nos conformamos, no alzamos la voz, ni nos quejamos, así hacemos fuerte el sistema, al enemigo de clase y tendremos siempre, siempre tenemos una

escusa para justificarnos. Ya está bien hay que dar un puñetazo en la mesa, decir BASTA y cambiar los "CHIPS".

Hay que cambiar nuestra manse-dumbre por una fuerza viva y organizada que les haga temblar, que les quite ese poder omnímodo aunque sea a largo plazo. Pero solos/as no podemos los partidos de Izquierda que sean honrados con su ideario y los agentes sociales que denominamos de clase deben dejar de darles balones de oxígeno, por que lo contrario es colaborar con ellos. Siempre se ha de negociar SI pero no a cualquier precio y con cualquier excusa. Seamos serios, no podemos ni debemos darles facilidades, ni ponérselo fácil.

Debemos reflexionar en algunos detalles que nos afectan y de que manera; Burbuja Inmobiliaria ¡Estallido!. Subidas del EURIBOR de manera descontrolada. Subida de los tipos de interés del BCE. Reducción del PIB. Alta tasa de desempleo. Aumento de la inflación a niveles desconocidos desde hace tiempo. Más pobreza constatable. Menor poder de compra vital (alimentos, vivienda, vestidos, transportes...) encima piden que les ayude PAPA ESTADO en esta coyuntura a sanear sus cuentas. Como si las tuviesen poco sanas. Ya quisiera yo para el conjunto de la clase obrera sus cuentas de resultados sobre todo de la banca, de las petroleras y de los pelotazos. Que se vallan a freír espárragos (si es que son capaces de cogerlos y exprimir a mano la aceituna) y nosotros a socializar, que ya esta bien.

Resumiendo (que es gerundio) me-nos filosofía y más acción, que narices.

Juan A. Diosdado

Sanidad

“100x100 PÚBLICA”

Según avanza la puesta en marcha de los nuevos hospitales, el Gobierno de la Comunidad de Madrid va desvelando sus intenciones de imponer un nuevo modelo sanitario que, consiste en la cesión de la propiedad de las infraestructuras sanatorias y el control de las relaciones laborales del personal sanitario a empresas privadas.

Esto acarreará consecuencias de cambio para la salud de la ciudadanía y, para el personal sanitario del sector será nefasto. Es la conclusión que se desprende de diez años de experiencia en Gran Bretaña donde se están planteando abandonar este modelo

Los nuevos Hospitales de Aranjuez, Arganda, Coslada, Parla, San Sebastián de los Reyes y Vallecas, ya no serán Patrimonio Público, sino serán propiedad de empresas “especializadas” en la prestación de servicios sanitarios como Hispanica, FCC., Acciona, Sacry, y Dragados, a las que la Comunidad de Madrid pagará un canon anual por su uso durante 30 años. En Gran Bretaña, las empresas concesionarias obtienen márgenes de beneficio de un 15%. En este país, se ha demostrado que los costes de los hospitales son hasta cuatro veces más elevados que en el modelo tradicional, lo que genera un recorte de las prestaciones y derechos sanitarios.

Contra lo que puede parecer la puesta en funcionamiento de los nuevos hospitales, no aumentará el número de camas disponibles. ¿Por qué se oculta el hecho de que en los planes directivos de los Once Hospitales de referencia se prevé la eliminación de entre 1.600 y 2000 camas. Además la Ley de acompañamiento de los presupuestos de la Comunidad para 2009 permite la privatización de todos los hospitales, servicios y centros sanitarios.

La Comunidad de Madrid está convirtiendo hospitales privados en centros de referencia en sus zonas y desmantelando la Atención Primaria, haciendo depender la prevención y promoción de la salud de hospitales con ánimo de lucro. Todo ello cerrando las puertas a la participación y toda posibilidad de control social.

Diversas asociaciones de médicos han calificado como “crítica” la situación de la Sanidad en la Comunidad de Madrid. La propia Organización Mundial de la Salud alerta



del deterioro de la asistencia sanitaria que provoca la asunción de este modelo.

¿Vas a dejar tu salud, la de tus mayores y la de tus hijas e hijos al albur de los intereses económicos de empresas privadas?

NO ROTUNDO A LA PRIVATIZACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA Y DE LOS CENTROS DE ESPECIALIDADES EXTRA HOSPITALARIAS.

EXIGIMOS HOSPITALES 100X100 PÚBLICOS CON SUS SERVICIOS DE LABORATORIOS Y RAYOS.

EXIGIMOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS.

Evitar el desmantelamiento de la sanidad pública es luchar para frenar la desaparición de las redes de protección social que conquistamos con nuestra lucha. Si pudimos con las fundaciones, **AHORA TAMBIEN PODEMOS.**

E. Díaz-Guerra

Ocio, afiliación, asesoramiento, acción social



Ocio, afiliación, asesoramiento y acción social, son las cuatro actividades a las que desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de Aragón, dedicamos nuestros más importantes esfuerzos.

No podemos disociar o dar más importancia a unas que a otras, las cuatro actividades están muy interrelacionadas entre ellas. Pero en estas líneas quiero dedicarme a las dos primeras, cómo las abordamos desde Aragón y qué resultados tenemos.

Sabido es de todos, las dificultades que tenemos para mantener a los afiliados organizados una vez llegados a la jubilación, por muchos años que lleven en el sindicato y por muy luchadores que hayan sido en su vida activa. Llegados a esa fase de su vida, el que más y el que menos, lo que desea es olvidarse del trabajo y pasar la vejez lo mejor posible.

Por eso mismo desde el Sindicato, tenemos que esforzarnos para que la continuidad en la afiliación, tenga también y sobre todo, sus alicientes. Desde la secretaría de Ocio y Cultura, en Aragón, nos esforzamos que esto sea así, y este año hemos organizado ocho excursiones, tres de un día en la región y cinco de una semana, dos en la Península y tres a Francia.

Las de un día, con dos autobuses cada una. Las de una semana, un autobús, de estas tres organizadas en Francia, con intercambios entre los sindicatos franceses y los de Aragón. También con VTF, agencia social francesa con la que CCOO colabora. Los de la Península, aprovechando ofertas de las cajas en Aragón. Todos ellos salen por un precio muy económico.

En total participan en unos u otros viajes en torno a cuatrocientas personas; lo que representa una cuarta parte de la afiliación, bien es verdad que no todas las parejas están afiliados los dos, ya que ambos cónyuges están considerados con la misma condición de afiliados.

Esto nos permite, no solamente, mantener contentos a una parte importante de la afiliación, sino que además es un aliciente para los afiliados que llegan a la jubilación y otros que no están afiliados o incluso no lo han estado nunca, encuentren un buen motivo para afiliarse, ya que estas y otras actividades, como cursos de informática o estancias económicas en residencias termales que tenemos concertados, es de utilización exclusiva para afiliados y sus cónyuges.

Cuando estoy escribiendo estas notas, acaban de regresar los participantes en uno de los viajes realizados de 8 días a París. Los cincuenta y dos participantes han vuelto encantados con el programa: visita de los museos y monumentos más importantes de la capital, un día en Versalles y otro en Eurodisney por 480€ incluyendo el viaje y pensión completa.

También con el trato de los compañeros de la CGT que les han atendido y acompañado en todo la estancia. Es importante la relación que se establece con los compañeros franceses, ya que todos con los que tenemos que relacionarnos son militantes de esta central sindical que siempre mantuvo muy buena relación con CCOO y que fue siempre muy solidaria cuando en España vivíamos tiempos difíciles.

Floreal Torguet Pena

S. G. de la F. de PP y JJ de Aragón





Actos conmemorativos del “10 DE MARZO”

El pasado día 15 de marzo, dentro de los actos conmemorativos del “10 de marzo”, como se viene haciendo año tras año, se rindió homenaje a varias personas, que de una forma u otra, tuvieron algún protagonismo en la vida sindical de nuestra comunidad autónoma.

Entre los homenajeados, cabe señalar a Manuel Landeira Maneiros, que con sus 92 años mantiene firmes sus convicciones y compromisos de clase.

Nació en Ferrol un 21 de marzo de 1916, y con catorce años ya comenzó a trabajar como aprendiz de electricista en la empresa “Viuda de Pedro Fernández”. Por la influencia del anarquista de Correos, Iturralde Cabeza de Vaca, que impartía clases y fue uno de los primeros fusilados en la comarca, se afilió a CNT hasta la sublevación de los franquistas contra la legítima II República en julio del año 1936.

En este tiempo, también militó en un grupo de resistencia antifascista. En agosto del año 1939 fue detenido por la guardia civil, con la suerte de haberse deshecho del carnet que lo acreditaba como militante antifascista, sólo unos minutos antes tras ocultarlo bajo un sillón que tenía en su casa.

Pasó todo el mes de agosto del 39 recluido en el Castillo de San Felipe (fortaleza-prisión, a la entrada de la Ría de Ferrol), hasta febrero del año 40, donde estuvo en contacto con todos los condenados a muerte, muchos de los cuales fueron fusilados y unos pocos indultados.

Doce años más tarde, Landeira entra a trabajar en la compañía “La Gallega”, que luego sería “Unión Fenosa”, donde meses más tarde fue elegido representante sindical, cargo que mantuvo hasta su jubilación en la misma empresa en el año 1979, tras la muerte del dictador Francisco Franco.

Durante estos años, Manuel Landeira participó en la fundación de CCOO como movimiento y en su transformación como sindicato de clase; fue candidato de Izquierda Unida en las elecciones municipales siendo además un miembro

activo en los movimientos asociativos de la ciudad desde la A.V. de Santa Marina entre los años 1979 y 1994.

Tras su jubilación, Landeira se integró en la Federación de Jubilados de CCOO, junto con Julio Aneiros, consiguiendo para Ferrol la sede nacional, que hasta entonces se encontraba en Vigo. Participó asimismo en la organización y dirección del Centro de Mayores de la Seguridad Social, sito en la Plaza de España de Ferrol.

Con 80 años Landeira abandonó sus actividades públicas y sindicales en el año 1996, debido a la enfermedad de su compañera y esposa.

CATALUÑA

Bases del 9º Premio de Poesía de Otoño que convoca la Federación de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras de Catalunya



1. Puede participar cualquier persona, prejubilada o pensionista, esté afiliada a CCOO o no, que no haya estado premiada en las dos ediciones anteriores del "Premi de Poesía de Tardor".
2. Se pueden presentar obras escritas en catalán o en castellano.
3. El tema es libre.
4. Las obras tienen que tener una extensión entre los 30 y 80 versos, en un único poema o en varias composiciones. Tienen que ser trabajos poéticos inéditos, que no hayan sido premiados en otros concursos o publicados antes.
5. Cada participante puede presentar un máximo de dos obras.
6. Los trabajos –que tienen que llevar título– se presentarán por duplicado (el original y una copia), a doble espacio, sin firmarlo, en un sobre cerrado en el exterior del cual únicamente llevará el título de la obra. En este sobre grande se tendrá que incluir uno pequeño, donde se incluirán los datos personales del autor (nombre, edad, dirección y teléfono de contacto). Las personas afiliadas a CCOO deben especificar también el lugar de afiliación.
7. Los trabajos se presentarán, directamente o por correo, en la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Vía Laietana, 16, 2ª planta, 08003, Barcelona. Tel. 93 481 27 69.
8. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 18 de octubre de 2008.
9. El jurado estará compuesto por cinco personas relacionadas con el mundo literario y con CCOO.
10. Se otorgaran los siguientes premios:
Primer premio: 150€
Segundo premio: 120€
Tercer premio: 90€
Accésit a la mejor poesía presentada por una persona afiliada a CCOO.
11. Los trabajos premiados serán publicados en la web de CCOO de Catalunya (en el apartado de Cultura), y en la revista La nostra veu, de la Federación de Pensionistas. Esta Federación se reserva el derecho de recopilar las obras presentadas en diferentes ediciones en una sola edición.
12. Los resultados se conocerán el 27 de noviembre de 2008, a las 18 h, en los locales de CCOO de Catalunya, Vía Laietana 16, de Barcelona.

Organiza:



Colabora:



CASTILLA-LEÓN

DÍA DE CONVIVENCIA 2008 FEDERACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID



Como el año pasado este día lo celebramos en Medina del Campo, Hotel San Roque, lugar que tiene las instalaciones más adecuadas para llevar a efecto un evento tan peculiar.

En la “Rueda de Prensa” promovida por los Secretarios Generales de las Federaciones tanto Provincial de Valladolid como Regional de Castilla y León y concertada previamente con los medios de comunicación locales como: El Norte de Castilla, Diario de Medina, El Día de Valladolid, Agencia Efe, Canal 4 de Castilla y León y Cadena Ser, presentamos el fundamento y razón de nuestro “Día

de Convivencia” para a continuación extendernos al tema de cómo se está desarrollando en nuestra región la Ley para la Dependencia, denunciando que no se están cumpliendo los plazos establecidos por dicha Ley.

A la hora de la comida pidió el Secretario General guardar un minuto de silencio por el fallecimiento en el accidente de Barajas del hijo de un compañero y afiliado a nuestro Sindicato. En dicha comida nos acompañan el Secretario Regional de Castilla y León y el Secretario de Organización.

Posteriormente se hizo la entrega de trofeos de todas las modalidades habidas durante el día tanto de juegos autóctonos como de cartas.

Finalizando la Jornada tanto el Secretario Regional como el Secretario Provincial se dirigieron a todos los compañeros y compañeras para comentar que se acerca el periodo congresual y animando a todos a presentarse y colaborar así en el sindicato.

“Viva CC.OO”

Germán Prieto Díez

S. G. de la F. de PP y JJ de Valladolid



Nuestra razón de ser:



La defensa permanente de las conquistas sociales



El asesoramiento a las personas mayores



La mejora de los derechos de los discapacitados

Ven a conocernos y luego decide

Turismo y actos sociales

Durante el pasado mes de mayo, los afiliados/as de CCOO en la región, hemos disfrutado de viajes y visitas a casi todo el territorio español, Islas Canarias y Baleares incluidas.

Sin olvidar nuestro trabajo sindical, esta federación ha realizado múltiples actos sociales y culturales íntegramente programados por nuestros compañeros/as, siempre en la idea de compartir más veces con los afiliados, bien en actos culturales como sindicales, la importancia de su afiliación a CCOO.

Se empezó con una visita a Argamasilla de Alba, localidad ciudarreaña, con más de un centenar de asistentes, que tuvimos la oportunidad de visitar el Castillo de Peñarroya, La Rebotica, donde se reúnen los escritores, La Casa de Medrano, donde dice la historia que empezó Cervantes a escribir el Quijote al estar preso en esa localidad.

Después de la visita el alcalde de dicha localidad hizo una invitación a todos los asistentes, este acto contó con la colaboración del compañero Manuel Serrano, que desgraciadamente el 30 de junio dejaba de estar entre nosotros.

El día 10 de mayo se realizó en el Centro Sociocultural del Ensanche, con la participación del grupo de teatro del centro de mayores de Villarrobledo, la representación de la obra de Carlos Arniches "La casa de Quiros" que contó con una asistencia de público muy numerosa.

Por último el tema del turismo, donde más de 700 afiliados han recorrido distintos lugares, como Galicia, Andalucía, Cataluña, País Valenciano, Baleares y Canarias.

Todos estos actos y viajes han contado con subvenciones de la Junta de Comunidades y la Excelentísima Diputación de Albacete, la cual nos ha concedido otra subvención posterior.

Federación de Pensionistas y Jubilados de Castilla-La Mancha



quiero afiliarme a CC.OO.

DATOS PERSONALES

DNI	L	APELLIDOS	NOMBRE	
DIRECCIÓN		CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	
TELÉFONO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	PROFESIÓN	COD.
PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL		EN MANO <input type="checkbox"/>	POR BANCO CAJA <input type="checkbox"/>	

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	CC.OO. UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)	FECHA
TITULAR CUENTA DE CARGO	CCC	ENTIDAD OFICINA D.C. NÚMERO DE CUENTA
ENTIDAD DE CRÉDITO	NOMBRE OFICINA DIRECCIÓN LOCALIDAD	Muy Sres. míos: con cargo a mí cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación
		FIRMA

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO. integrado por los ficheros pertenecientes a las Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CC.OO. La finalidad del tratamiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CC.OO. para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CC.OO. (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a: C.S. CC.OO. con domicilio sólo en la calle Fernández de la Hoz, nº 12. 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto, puedes enviar un email a: lopd@cco.es o llamar al teléfono 917 028 077.

La Federación Regional de Jubilados y Pensionistas de CCOO se reúne en Yecla

MURCIA



La preparación del X congreso de la Federación Regional de Jubilados y Pensionistas de CCOO y el análisis de las actividades desarrolladas por esta federación en los últimos cuatro años serán los principales temas a tratar en la reunión de este colectivo.

Además, se dará a conocer la única, por el momento, candidatura a Secretario Regional de la Federación, Miguel López, quien repetirá en el cargo.

Precisamente, López ha sido el encargado de hacer balance en rueda de prensa de su gestión y de las actividades desarrolladas durante su mandato: “Nosotros seguimos traba-

jando en el sindicato aunque ya no estemos activos porque hay que seguir haciendo más fuerte este sindicato para reivindicar nuestros derechos y los de los trabajadores”. Entre las principales actividades que realiza esta federación se encuentran las charlas sobre temas relacionados con salud, así como la gestión y ayuda en la tramitación de las pensiones de los trabajadores que en su día emigraron a otros países como Francia o Alemania.

La Delegada Comarcal de CCOO en el Altiplano, Antonia García, también estuvo presente en esta rueda de prensa y destacó que “los miembros de esta federación son un ejemplo para nosotros y son referente por lo que lucharon y consiguieron”.

Junto a Miguel López y Antonia García se encontraba el Secretario Comarcal de la federación, Juan Ibáñez, que destacó la importancia de

que los trabajadores jubilados sigan en el sindicato. “Yo seguiré en CCOO hasta que me llame la muerte, porque nos ha costado mucho llegar hasta aquí y hay que seguir luchando. Aunque la forma de reivindicar ha cambiado y ahora las nuevas tecnologías han deshumanizado los movimientos sociales”. Para Ibáñez lo peor de estos últimos años ha sido que la “clase obrera en la que yo nací se ha degenerado por completo”. El X Congreso de la Federación Regional de Jubilados y Pensionistas de CCOO se celebrará en el próximo mes de noviembre. Para un poco antes, en octubre, Comisiones Obreras ha organizado una jornada mundial que reivindica el trabajo decente. Dentro de esta jornada CCOO se manifestará en contra de la propuesta europea de 65 horas laborales.

CCOO Región de Murcia

HOMENAJE A FRANCISCO AYALA OCAÑA

SEVILLA

El pasado día 21 de mayo de 2008, los sindicatos Provinciales de Sevilla de CCOO, de Pensionistas y Jubilados, Metalúrgico y la Unión Provincial de Sevilla, rindieron un merecido homenaje al compañero FRANCISCO AYALA OCAÑA, Secretario de Finanzas, miembro de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Sevilla, luchador incansable desde su juventud por la democracia y el bienestar de los/las trabajadores/as.

Como trabajador en activo, destacó en el Sindicato del Metal, luchando junto a otros destacados líderes como Ricardo Aragón. Nunca le importó la represión franquista, haciendo frente siempre a la dictadura.

Los compañeros Francisco Manzano, Secretario General del Sindicato de Pensionistas y Jubilados; Juan Caravaca, Secretario General del Sindicato de Metalurgia; Rafael Fernández Serra, Secretario General de la U.P. de Sevilla, y José Expósito Carranza, Secretario de Organización de PP



y JJ, recordaron la trayectoria del compañero Ayala en su vida sindical dentro de nuestra organización.

Este homenaje es un reconocimiento a su trabajo como sindicalista, tanto en activo como en pasivo. Nuestro Sindicato contará siempre contigo.

José Expósito Carranza

S. de Organización de PP y JJ de Sevilla



Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas Mayores el día 1 de Octubre de 2008 la **FEDERACIÓN DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE COMISIONES OBRERAS** hace público el siguiente **MANIFIESTO**.

Las Personas Mayores siguen siendo mayoritariamente un colectivo desfavorecido y olvidado en nuestra sociedad, por ello reclamamos como exigencia principal la necesidad de aumentar el gasto público en servicios sociales para atender sus principales necesidades.

Dependencia:

Con respecto a la LEY DE DEPENDENCIA en cuya implantación la Federación de Pensionistas ha contribuido de forma esencial mediante un servicio de información de llamada gratuita al nº 900102305 y organizando numerosos actos de difusión y apoyo, queremos impulsar el desarrollo del sistema y en particular manifestamos como exigencias más importantes las siguientes:

- Que se concluya el desarrollo normativo.
- Que se doten por las administraciones los fondos suficientes para la creación de la red de servicios necesaria para atender las prestaciones que contempla la Ley.
- Que los servicios prestados sean de calidad.

Los bajos índices de cobertura de los servicios públicos destinados a personas mayores que se reflejan en el cuadro siguiente indican por sí solos la insuficiencia de los servicios disponibles:

	Nº de usuarios	Cobertura (% sobre población mayor de 65 años)
Servicio público de Ayuda a Domicilio	330.371	4,39
Hogares y Clubes para personas mayores	3.551.934	41,17
Plazas en centros de día para personas dependientes	55.067	0,73
Plazas en centros residenciales	311.730	4,14
Plazas para dependientes	193.422	.-

Pensiones:

Seguir apostando por el aumento de las pensiones mínimas y en especial en las de viudedad. Hay algunas comunidades autónomas en las que la pensión media no alcanza los 500 € al mes. Consecuentemente las personas que viven de esta pensión se encuentran en una precariedad alarmante.

Derecho a la vivienda:

Todos los jubilados y personas de la tercera edad tienen derecho a la vivienda. Deben tener acceso a una vivienda apropiada, segura y accesible. La vivienda y su entorno revisten especial importancia para los jubilados y las personas mayores, pues son ellos quienes pasan la mayor parte del día en ese entorno. Deben poder acceder a tales viviendas a precios asequibles y sin discriminación.

Sanidad:

Hay que seguir luchando por una sanidad pública y de calidad y no permitir que con la excusa de rebajar las listas de espera se deriven pacientes de la sanidad pública a la privada pues eso en definitiva es privatizar de forma encubierta la sanidad. También consideramos necesario un aumento de médicos geriatras para atender las necesidades de los mayores y aumentar su calidad de vida.

El otoño trae los primeros síntomas de la alergia a los ácaros



Llegó el otoño y, con él, los primeros síntomas de la alergia a ácaros, debido a que en esta época del año se dan las condiciones de humedad y temperatura que necesitan estos organismos para su proliferación en el ambiente, según ha informado la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC).

Para el presidente de la SEAIC, el doctor Tomás Chivato, los síntomas de esta enfermedad, como la congestión nasal, estornudos, asma y enrojecimiento de la piel, se presentan en otoño con más frecuencia que en verano o primavera.

En cuanto a la prevalencia de las personas que padecen alergia causada por ácaros, el médico del Servicio de Alergia del Hospital de Basurto en Bilbao, el doctor Ignacio Jáuregui, apuntó que los estudios epidemiológicos llevados a cabo en España estiman una prevalencia de alérgicos en torno al 22% de la población general, y de ellos uno de cada cuatro tiene alergia a ácaros, lo que arroja una prevalencia en torno al 5,1% de la población general.

El desarrollo óptimo de los ácaros se produce a temperaturas de

entre 20 y 25 grados con una humedad relativa del 75%. Por debajo del 65% de humedad relativa no se observan poblaciones viables, y por debajo del 45% los ácaros desaparecen del todo.

LAS ZONAS DE ESPAÑA MÁS AFECTADAS

"El clima de Canarias, con alta humedad ambiental y temperatura constante, entre 25 y 28 grados, favorece el crecimiento de estos microorganismos. Igual ocurre en toda la zona costera, el norte, la cornisa cantábrica, Galicia y Levante", apuntó el doctor Chivato.

En concreto, según el estudio Alergológica 2005, elaborado por la SEAIC, el 73% de pacientes con rinoconjuntivitis alérgica en Canarias son alérgicos a ácaros; seguido por el País Vasco (62%); Asturias (60%); Galicia (55%); Cataluña (48%); Baleares (50%); Valencia (44%) y región Sur (25-38%).

En la zona centro, con un clima seco y mayores oscilaciones de temperatura, su supervivencia es más difícil y la prevalencia de alergia a ácaros más baja. Así, el por-

centaje en Aragón y Castilla-La Mancha es del 7% y el 29% en Castilla-León para pacientes con rinitis y/o asma. Además, el estudio reveló que la alergia a ácaros afecta al 42% de los niños menores de 14 años afectados de rinitis o asma bronquial en España.

A su vez, los especialistas destacaron medidas para luchar contra la alergia a los ácaros, como las formas de control ambiental dirigidas, por



un lado, a reducir las poblaciones de ácaros (disminuyendo la humedad relativa y la temperatura), y por otro lado, a aislar, eliminar, desnaturalizar o inactivar sus alérgenos.

"Estas medidas de control ambiental constituyen hoy en día uno de los tres pilares fundamentales del manejo de la alergia a ácaros, sumado al tratamiento farmacológico y a la administración de inmunoterapia con extractos hiposensibilizantes (vacuna alérgicas)", indicó el doctor Jáuregui.

Fuente: **El mundo.es. Salud**

Hasta siempre compañeros

MANUEL SERRANO MARTÍN

S. de Organización de PP y JJ de Castilla la Mancha

Amigo Manuel, cuando haya dejado de parecernos mentira tu muerte, puedes estar seguro y tranquilo de que tu sitio siempre estará aquí con nosotros ¡Con tus compañeros!

Tu transcurso por la Federación de Pensionistas ha dejado tu huella y todos nos hemos quedado con algo tuyo, que no dudes que sabremos valorar y aprovechar.

Desde que pasaste a formar parte de esta gran familia que somos la Federación de Pensionistas de CCOO de Castilla-La Mancha, como Secretario de Organización donde tantas cosas debatimos y programamos a lo largo de estos años. Por lo que no hay extensión más grande que la que tu ausencia, nos deja.

Somos conscientes de que estas palabras que te dedicamos, no te van a sorprender porque has sido querido y respetado en la discreción que siempre te acompañó.

Hasta siempre querido Manuel

MÓNICO VICENTE GARCÍA “EL COMUNISTA DE SORIA”

Militante de PC desde los 16 años y afiliado a CCOO desde su fundación, paso a ser Secretario General de la Federación provincial de Soria, miembro a su vez, del Consejo regional de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Castilla y León. Actualmente estaba integrado en Izquierda Unida. Fue concejal por el PCE en la primera legislatura democrática en el Ayuntamiento de Soria.

¡MONICO, compañero! Te recordaremos siempre, como una persona querida y conocida por tu fiel y larga militancia político-sindical, honesto con tus ideas y gran ejemplo para todos nosotros y al que honramos con su memoria.

PATROCINIO CASTRO MONTERO

Pensionistas de CC.OO. de Sevilla

Conocida militante antifranquista sevillana, fue una represaliada política del régimen fascista, que conoció todo tipo de penurias por haber sido fiel a sus ideas de libertad y progreso.

Comprometida con su partido y su sindicato, Patro ha dejado este mundo sin haber abandonado jamás su militancia en CCOO y en el PC, desde donde quiso construir otro mundo más justo e igualitario.

En herencia nos deja su ejemplo en su lucha por la dignidad humana, la igualdad y la libertad, aquella ansiada libertad por la que merece la pena sufrir represalias.



GEORGES DEBUNNE

Expresidente de la FERPA

Georges personificó durante muchos años el alma y la imagen de la FERPA, tras una actividad política y sindical muy intensa en 1985 tuvo la idea de crear una organización sindical supranacional que agrupara a los pensionistas y a ancianos, y a pesar de los obstáculos y la falta de comprensión que encontró a veces, en un compromiso personal extremo, fundó la FERPA.

Fue el Presidente de 1993 a 2001, y lanzó la FERPA sobre el frente político y organizativo. En la actualidad, la FERPA se une en su dolor a su familia y a todos/as que le conocieron.

La Mosca Enriqueta Díaz Guerra

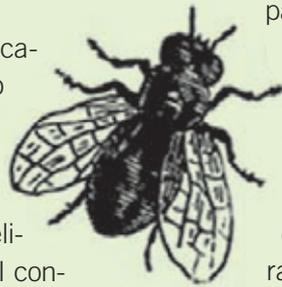
“EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA”

Vivimos en una Sociedad Plural, Multicultural y compleja, en la que conviven proyectos de vida muy diversos. La escuela pública es un claro ejemplo.

La asignatura de “Educación para la Ciudadanía” no invade el terreno de la moral ni el campo de las creencias personales y mucho menos las convicciones religiosas de cada cual. Por el contrario se apoya en los derechos humanos, que son el referente de los valores comunes que se comportan en nuestra sociedad.

“Educación para la Ciudadanía” tienen por finalidad formar personas críticas activas y responsables, por este motivo profesores

y padres de alumnos intentan desarrollar una asignatura que trate estos temas en profundidad todos somos profesores, tanto padres como madres.



Los padres contrarios a esta forma de opinar, dicen que este sistema servirá para cambiar la moral, la ideología, etc., de sus hijos y lo consideran como una intromisión inaceptable del estado en la formación moral de los niños y la conciencia de los mismos.

Por otro lado hay padres a los que le parece bien, positivo, dicen que es bueno, que el tema de valores morales no puede hacer daño a nadie, los chicos hoy están faltos

de referencias y los padres no tienen tiempo para abordar estas cuestiones.

Es muy importante que se les den nociones básicas del sistema democrático sobre el funcionamiento de las instituciones, incluso de los derechos humanos ya que por los sistemas que hemos tenido, nos han faltado referencias básicas del Estado y es normal que los padres deseen que sus hijos no carezcan de información.

Hay padres que por protestar no saben que hacer, y me parece muy bien que exijan mejoras a los docentes sobre matemáticas, literatura, etc., pero igual de importante es informarse sobre el funcionamiento de las instituciones.

El ojo de la aguja Héctor Maraval

¿Cuestión de avaricia?

Joaquín Almunia ha dicho hace días que detrás de la crisis del sistema financiero está la avaricia de gestores y grandes empresarios. No hay duda de que la avaricia es consustancial a buena parte de las élites capitalistas. Pero ese no es el problema. Si así fuera, la solución sería mucho más sencilla: recuperemos la moral protestante de los antiguos próceres capitalistas y al que se desvíe palo duro, y le dejamos caer a él y a su empresa. Esta no es una cuestión de actuaciones desviadas, que también las hay. Es algo intrínseco del sistema capitalista dejado a su libre voluntad. Una vez más se demuestra que no hay mano invisible reguladora que valga. Es verdad que el viejo Marx se equivocó en bastantes cosas y que sus seguidores tampoco hemos estado muy finos ni en el desarrollo y actualización de sus teorías ni, mucho menos, en la ejecución práctica de las mismas. Pero con el Muro de Berlín, las atrocidades de Camboya, la degeneración china y la parálisis burocrática cubana, hemos tirado el agua sucia, la deformación del socialismo y al niño también, la crítica y alternativa al liberalismo imperante. Y lo hemos hecho quienes veníamos de la tradición comunista y también los socialistas, que se han quedado vacíos de propuestas y con una Internacional Socialista desaparecida desde hace tiempo. Y la izquierda nos hemos quedado perplejos, mudos y sin saber qué hacer. Menos Zapatero, claro está, que como siempre no anda preocupado. No se trata de resucitar recetas apolilladas de burdo anticapitalismo o de clase contra clase, sino de reivindicar otro modelo de desarrollo social y económico, otra vía de globalización solidaria, otras relaciones internacionales democráticas, otras formas de control y participación social. Ponernos a pensar, a elaborar, a proponer, lo que no va a ser fácil, y recuperar la confianza en nosotros mismos, porque más allá de nuestros incontables errores y desastres teníamos la razón de fondo. No podemos dejar pasar la oportunidad; de lo contrario, esta crisis no habrá servido para nada, salvo para rescatar a los bancos, dar una colleja a los más avariciosos y perjudicar a millones de pequeños ahorradores y de trabajadores parados.

Información sobre el Sistema de Dependencia

900 102 305

llamada gratuita

Laborables de 9 a 14 horas

infodependencia@fpj.ccoo.es

**La Federación de CC.00.
de pensionistas y jubilados
te informa y te ayuda**



CCOO

**federación de pensionistas
y jubilados**